



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCXI - Nº 229
CORDOBA, (R.A.), LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
E-mail: boe@cba.gov.ar



publicaciones
BOLETIN OFICIAL
electrónico

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
LOS COCOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociacion de Bomberos Voluntarios de Los Cocos por resolucion de la Reunion de Comision Directiva de fecha 13/11/2015, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/12/2015 en el horario de las 11:00 hs. en el domicilio de la sede social Av. Cecilia Grierson Nº 1387 de la localidad de Los Cocos, Pcia. de Cordoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designacion de dos asociados para rubricar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y ratificacion del acta anterior. 3º) Motivos por los cuales la convocatoria a Asamblea General Ordinaria no se realizo en los terminos legales y estatutarios. 4º) Consideracion de la Memoria anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2015. 5º) Consideracion de Balance General, Estado de recursos y gastos y demas Estados Contables cerrado al 31/07/2015. 6º) Informe de la Comision Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 31/07/2015. 7º) Fijacion del valor de la cuota social a abonar mensualmente por nuestros asociados activos. "La Secretaría"

3 días - Nº 33279 - s/c - 02/12/2015 - BOE

ROTARY CLUB CORDOBA CATEDRAL

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a socios de Rotary Club Cba Catedral-Inst. Civil a Asamblea Ordinaria el 17/12/15 13.30 hs en Av. 24 de Septiembre 946, ciudad de Cba. ORDEN DEL DIA: 1) Nombrar 2 socios p/firmar acta de Asamblea. 2) Tratamiento de memorias, bce gral, cuadro de recursos y gastos con sus notas y anexos de los ejerc. cerrados al 30/06/2011/2/3/4/5 y los informes de la C.R. de Ctas. MA. DE LOS ANGELES MASCARO Pro-Secretaria, OSCAR FARIERI Presidente

1 día - Nº 33027 - \$ 225,95 - 30/11/2015 - BOE

ROTARY CLUB CORDOBA CATEDRAL

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

Convócase a socios de Rotary Club Cba Catedral-Inst. Civil a Asamblea Extraordinaria el 17/12/15 15 hs en Av. 24 de Septiembre 946, ciudad de Cba. ORDEN DEL DIA: 1) Nombrar

2 socios p/firmar acta de Asamblea. 2) Nombrar Presidente p/ período 1/7/16 al 30/6/17. MA. DE LOS ANGELES MASCARO Pro-Secretaria, OSCAR FARIERI Presidente

1 día - Nº 33028 - \$ 174,50 - 30/11/2015 - BOE

CENTRO DE BIOQUÍMICOS DE SAN FRANCISCO

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA, para el día diecisiete de Diciembre del año 2015 , a las 20,30 horas, en el local del Centro de Bioquímicos de San Francisco, sito en calle Carlos Pellegrini nº 458 de la ciudad de San Francisco ORDEN DEL DIA: 1º) Designar a dos socios para conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Centro de Bioquímicos, suscriban el acta de la Asamblea Ordinaria.- 2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, realizada el once de Diciembre del año 2014.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el treinta y uno de Agosto del año 2015, e informe de la Comisión Fiscalizadora.- 4º) Fijación de Contribuciones extraordinarias si las hubiere.- 5º) Elección de los dos miembros de la Comisión Fiscalizadora , por el término de un año , conforme lo determinado por el Art. 24 de los Estatutos Sociales.-

3 días - Nº 33181 - \$ 1484,10 - 02/12/2015 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERV. PÚBLICOS
DE CNIA BISMARCK Y COLONIA
BARGE LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria al día 19/12/15 a las 9:00 hs. en Salón de Conferencia (N.A.C) sito en calle Córdoba y San Martín de la Localidad de Colonia Bismarck, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoria, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2014. 4) Designación de la Junta Escrutadora. 5) Elección de 3 consejeros titulares por tres años, 3 consejeros suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3 días - Nº 33271 - \$ 1417,68 - 02/12/2015 - BOE

VOX CORDIS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 2015, a las nueve y treinta horas

(9.30 hs) en primera convocatoria y a las diez y treinta horas (10.30 hs) en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Huinca Renancó n° 2891, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance y demás cuadros anexos) y Memoria Anual, relativos a los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2013, 31 de julio de 2014 y 31 de julio de 2015; 3º) Destino del Resultado del Ejercicio; 4º) Consideración de la gestión del Director; 5º) Retribución del Director; 6º) Elección de autoridades; 7º) Designación o prescindencia de Sindicatura. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - Nº 33290 - \$ 3000 - 04/12/2015 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE NOETINGER

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: Nos complace invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo en nuestra Sede Social de 25 de Mayo Nº351, de esta localidad de NOETINGER, el pxmo.16 de DICIEMBRE de 2.015, a partir de las 21:00 horas, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General , Estados de Resultados , Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2.014.- 4) Cierre de Asamblea.-

3 días - Nº 32994 - s/c - 01/12/2015 - BOE

COOPERATIVA APÍCOLA Y NUEVOS
EMPREDIMIENTOS LIMITADA
(CAPYNE LTDA.)

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 30 de diciembre de 2015 a las 21.00 horas en la sede social, en la Ruta Nacional Nº 19, de La Francia, a fin de proceder al tratamiento del siguiente:ORDEN DEL DIA 1): Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario.-2): Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de distribución de excedentes, Informe del Síndico, Informe de Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2015.-3): Designación de la mesa escrutadora. Elección de tres (2) Consejeros Titulares que durarán tres años en su mandato. Designación de dos Consejeros suplentes, los cuales durarán un año en su mandato.- 4): Elección

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Consultas a los e-mails: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, los cuales durarán un año en su mandato. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 33147 - \$ 1564,26 - 02/12/2015 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE TANCACHA

La Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados de Tancacha, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual, a llevarse a cabo el día 21 de Diciembre de 2015, a las 18hs. en el salón de su sede social, ubicada en Bv. Concejal Lazarte N° 400 de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con la secretaria firmen el acta de asamblea. 2- Informar a la Honorable Asamblea, la causa que motivó la convocatoria fuera de término. 3-Homenaje a los Socios fallecidos. 4-Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nro. 35° finalizado el 31/07/2015. 5-Consideración de la cuota social para el próximo año.

3 días - N° 33116 - s/c - 01/12/2015 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M "PUERTA PÍA"

RÍO CUARTO

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA período 2014/2015, para el día 28 de Diciembre de 2015 a las 20,30.-horas en nuestra Sede Social de calle Colón 243 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la ASAMBLEA, juntamente con Presidente y Secretario. 2) Informar a los Señores asambleístas las razones por la que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término estatutario.3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.

3 días - N° 33145 - s/c - 01/12/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 10/12/2015, a las 16 horas, en la sede social de la institución, Sobremonte 1079/81.Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Nominación de dos socios, para que refrenden el acta, juntamente con presidente y secretario. Considerar la reforma el artículo número 15 de estatuto de la Institución, en lo que se refiere a fecha de cierre de balance General. El secretario

3 días - N° 30608 - s/c - 30/11/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10/12/2015, a las 18 horas, en la sede social de la institución, Sobremonte 1079/81.Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Nominación de dos socios para que refrenden el acta junto con presidente y secretario. Informe de convocatoria fuera de término. Lectura y aprobación informe Comisión Revisora de cuentas, por ejercicio cerrado al 28/02/2015. Lectura y aprobación de Balance y Cuadro de resultados y anexos por el ejercicio cerrado al 28/02/2015. Lectura y aprobación de la Memoria por ejercicio antes mencionado. El secretario

3 días - N° 30610 - s/c - 30/11/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS,
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA BRIGADIER JUAN
IGNACIO SAN MARTÍN

El Centro de Jubilados y Pensionados, Tercera Edad y Biblioteca Brigadier Juan Ignacio San Martín convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2015, a las 17:00 horas, a realizarse en su sede de Calle 2 N° 1070 – Barrio Brigadier San Martín, Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2014. 3) Elección de Autoridades período 2015/2017, según

los Arts. 25 y 31 del Estatuto y Proclamación de las nuevas autoridades electas.

3 días - N° 32775 - s/c - 01/12/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
LAS PERDICES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Perdices convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede de calle Bv: Roca 215 de la localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba el día 11 de diciembre de dos mil quince a las 21.30 horas , para tratar el siguiente orden día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta de la Asamblea. 2) Poner a consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2015.

3 días - N° 32880 - s/c - 30/11/2015 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
ALEJO LEDESMA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Alejo Ledesma convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2015 a las 21.00 horas en su domicilio, sito en calle Sarmiento 444 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del termino estatutario. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2015. 5) Tratamiento de la cuota social

3 días - N° 32885 - s/c - 30/11/2015 - BOE

CLUB PESCADORES, CAZADORES Y NAUTICOS DE
PUNILLA COSQUIN

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 21:30 HS. EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE PRESIDENTE PERON ESQUINA SAN LUIS DE LA CIUDAD DE COSQUIN, PROVINCIA DE CÓRDOBA. ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DE ACTA ANTERIOR; 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA REFRENDAR EL ACTA; 3- CONSIDERAR MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 2014/2015, E INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS; 4- CONSIDERAR AUMENTO DE CUOTA SOCIAL; 5- DESIGNAR A TRES ASAMBLEISTAS PARA FORMAR LA JUNTA ESCRUTADORA; 6- RENOVACION PARCIAL COMISIÓN DIRECTIVA, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, DE ACUERDO AL TITULO IV ARTÍCULOS 13° Y 14° DEL ESTATUTO SE ELIGEN PRESIDENTE POR DOS AÑOS, VOCAL TITULAR POR DOS AÑOS, VOCAL TITULAR 2° POR DOS AÑOS, VOCAL SUPLENTE 1° POR DOS AÑOS, VOCAL SUPLENTE 2° POR DOS AÑOS Y REVISOR DE CUENTAS TITULAR POR DOS AÑOS.

3 días - N° 32889 - s/c - 30/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE VILLA MARIA

Los abajo firmantes, Presidente y Secretario de la Asociación de Basquetbol de Villa María, informamos que el día 15 de Diciembre de 2015, en su sede oficial de calle Corrientes 1430 de la ciudad de Villa María, a las 21:00 horas se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura completa del registro de Asociados y consideración de los poderes presentados por los Delegados. 2 – Lectura del acta anterior. 3 - Designación de DOS (2) Delegados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4 - Consideración de Memoria, Inventario y Balance General de los Ejercicio vencidos al 30/06/

2014, y del Ejercicio finalizado al 30/06/2015. 5 – Propuesta y tratamiento para la compra y rubricación de libro Diario e Inventario y Balances. 6 - Propuesta y tratamiento de cambio de fecha de cierre de ejercicios económicos anuales para establecerla con fecha 31 de diciembre de cada año, procediendo a tener un ejercicio económico de 6 meses estableciendo el cierre para el 31-12-2015. 7 - Tratamiento de cuota social. 8 - Temas Varios.-

3 días - N° 32949 - s/c - 09/12/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA
ESPECIALIZADA DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

La Asociación del Instituto de Enseñanza Especializada de Villa Carlos Paz convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su Sede Central de calle Cassaffouths 85, Carlos Paz, el día 22 de diciembre a las 9:00 horas. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Lectura y aprobación de Memoria Anual, Balance e informe del revisor de cuentas de los Ejercicios 2013 y 2014. 3) Designación de tres socios presentes para la recepción de votos, escrutinio y firma del Acta. 4) Elección para la renovación total de la Comisión Directiva y del Órgano fiscalizador de cuentas a saber: Presidente por 2 años, Vicepresidente por 2 años, Secretario por 2 años, 4 Vocales titulares por 2 años, 2 Vocales suplentes por 1 año, Revisor de cuentas titular por 1 año y Revisor de Cuentas suplente por 1 año. 5) Informar causa de Asamblea fuera de término. La elección se hará por lista completa de candidatos, la que podrá ser presentada en la Sede Central hasta el día 18 de diciembre.

3 días - N° 33100 - s/c - 01/12/2015 - BOE

ASOCIACION VECINAL RESIDENCIAL NORTE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2015, a las 20:00 hrs., en la sede social cita en Costa Rica y San Luis de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Nominación de dos asociados para firmar acta de asamblea junto a presidente y secretario. Consideración motivos convocatoria afuera de término. Consideración memoria y balance general, compuesto por estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y demás cuadros y anexos al 30 de junio de 2015, 2014 y 2013. Análisis y aprobación del Informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2015, 2014 y 2013. Elección de autoridades de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por ejercicio vencido. Las listas se receptorán los días 10 y 11 de diciembre de 2015 de 10:00 a 12:00 hrs. en la sede de la asociación vecinal, sita en Costa Rica y San Luis

3 días - N° 33118 - s/c - 01/12/2015 - BOE

CLUB DEPORTIVO MOTO-KART JOVITA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva convoca a los socios del CLUB DEPORTIVO MOTO-KART JOVITA a Asamblea General Ordinaria el día sábado 12 de diciembre de 2015, a las once horas, en la sede social, sito en calle Alberdi N° 254, en la localidad de Jovita, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea. 2) Causales por las cuales se trata fuera de termino los balances cerrados el 31 de marzo de 2012, 31 de marzo de 2013, 31 de marzo de 2014 y 31 de marzo de 2015. 3) Consideración de memoria; estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, informe de órgano de fiscalización e informe de auditoría correspondiente a los ejercicios económicos cerrado el 31 de marzo de 2012, 31 de marzo de 2013, 31 de marzo de 2014 y 31 de marzo de 2015. 4) Tratamiento de la gestión y responsabilidad de los miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización. 5) Elección de los miembros de la comisión directiva: doce (12) miembros titulares y cinco (5) suplentes: Presidente, vicepresidente, secretario,

prosecretario, tesorero, protesorero, seis vocales titulares y cinco miembros suplentes. Durarán en el cargo dos años. 6) Elección de los miembros del órgano de fiscalización: tres miembros titulares y dos suplentes. Durarán en el cargo dos años.

3 días - Nº 33112 - \$ 2102,28 - 02/12/2015 - BOE

CAMARA DE OPTICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS. LA CAMARA DE OPTICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a realizarse en Av. Gral Paz 79 , 1ª Piso , Córdoba , República Argentina , el 18 de diciembre de 2015 a las 19:30 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del día : 1- Consideración de Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas Sobre Balance cerrado al 31 de julio de 2015. Asignación de Resultados. 2- Elección parcial de la Comisión directiva. Elección por el término de 2 años de Presidente, Prosecretario, Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 4º, Vocal Suplente 3º, Vocal Suplente 4º y por el término de un año de dos Revisores de Cuentas, un Titular y un Suplente. 3- Analisis de situación de cuotas adeudadas, aportes societarios, perspectivas económicas, financieras y políticas de la Institución. 4- Elección de dos socios para firmar el acta respectiva.

1 día - Nº 33303 - \$ 562,74 - 30/11/2015 - BOE

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

CONVOCATORIA A LA LXXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

RESOLUCION Nº 58/15 - VISTO: Lo establecido en el art. 14, inc. "a" de la Ley 10.051, y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA RESUELVE: Art. 1º: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2015 a las 16:00 horas, en Av. Hipólito Yrigoyen Nº 490 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2º) Consideración del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio LXVIII aprobado por Res. 35/15 del Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5º, inc. d) de la Ley 10.051. 3º) Establecer el valor de la cuota de Inscripción en la Matrícula y el Derecho por el Ejercicio Profesional para el LXVIII Ejercicio Económico según lo establecido en los artículos: 5º inc. a), 89º y 90º de la Ley 10.051. Art. 2º: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 26 de Noviembre de 2015. Cr. ANTONIO E. BEARZOTTI, Secretario. Lic. Ec. JOSE I. SIMONELLA, Presidente.

1 día - Nº 33315 - \$ 644,82 - 30/11/2015 - BOE

ESTANCIA LAS GUIRNALDAS S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones vigentes, el Directorio de "ESTANCIA LAS GUIRNALDAS S.A.", convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, en la Sede Social sita en la calle Jerónimo Luis de Cabrera 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, el Informe de los Auditores, y consideración de la gestión realizada por el Directorio, todo correspondiente al Ejercicio Económico nº 36, iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2014. 4. Consideración de los Resultados No Asignados y del destino del Resultado del Ejercicio. 5. Consideración de los

Honorarios al Directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 31374 - \$ 1753,40 - 30/11/2015 - BOE

LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DE RÍO CUARTO

CONVOCATORIA

Convócase a las afiliadas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 17 de diciembre de dos mil quince a las 21:00 horas en sede social de Mosconi 286 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden de día: 1º) Designación de tres (3) asambleístas para revisar credenciales y actuar de escrutadores. 2º) Considerar Memoria y Balance al 30/09/2015, Presupuesto de Gastos y Recursos Ejercicio Nº 81º e informe del Tribunal de Cuentas. 3º) Elección por Tres (3) ejercicios de Comité Ejecutivo. 4º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta juntamente con Secretario y Presidente. Río Cuarto, 16 de noviembre de 2015. Importante: Los clubes tendrán plazo hasta las 20.30 hs. del día miércoles 9 de diciembre de 2015 para presentar listas de candidatos para integrar el Comité Ejecutivo (Art. 25º-Estatuto). Norberto Darío Ferrero-Presidente. Carlos Alberto Cofré-Secretario General.

3 días - Nº 33120 - s/c - 02/12/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 22/12/2015, 19 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2015. 3º) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por un ejercicio.- La Secretaria

3 días - Nº 33235 - s/c - 02/12/2015 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

BRINKMANN,

ASAMBLEA ORDINARIA

Con fecha 15 de diciembre del 2015, a las 21:00 horas en el local social de la entidad, sito en la esquina de las calles Intendente Zampol y Armando Bo, nos reuniremos en Asamblea Ordinaria para tratar el Orden del Día establecido: 1-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2-Designación de dos (2) Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta respectiva. 3-Designación de tres (3) Asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 4-Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario General e Informes de los Señores Revisadores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre del 2014. 5-Explicación de los motivos por lo que se demora la Asamblea. 6-Tratamiento del valor y modificación de la cuota social que aportan los socios. 7-Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y dos (2) Vocales Titulares, por el término de dos años. 8-Elección de cuatro (4) Vocales suplentes, dos (2) Revisadores de Cuentas Titulares y dos (2) Revisadores de Cuentas Suplentes, por el término de un año.

3 días - Nº 33211 - s/c - 02/12/2015 - BOE

REYUNOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de REYUNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de Diciembre del año 2015, a las 10 horas en calle diagonal Mitre 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación y firmar Acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el art. 234 inc. primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2015. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Retribución de Directores por tareas técnico-administrativas

según el art. 261 cuarto párrafo de la ley 19550. 5º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con nuestros Estatutos Sociales, para poder integrar la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de nuestra sociedad o acompañar certificado bancario de depósito, hasta los tres días anteriores a la fecha de Asamblea.

5 días - Nº 31547 - \$ 1383,80 - 04/12/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el día 22-12-2015 a las 18:00 horas, en su Sede Social sita en Roque S. Peña y Anselmo Vázquez de la localidad de Ballesteros, Cba. para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para realizar el escrutinio y firma del acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos-Gastos y demás Estados Contables, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2015. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario y Tesorero, todos por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas Titulares y Suplentes, por un año. 4) Consideración del valor de la cuota social. EL SECRETARIO.

5 días - Nº 33345 - s/c - 04/12/2015 - BOE

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR DE VILLA CARLOS PAZ IESS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del IESS, Convoca (art. 21 del Estatuto) a la Asamblea General Ordinaria de asociados a realizarse el día sábado 12 de diciembre a las 8:00 hs., en la sede de la Institución, Solís 283, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura y aprobación del acta Nº 21111, de la Asamblea General Ordinaria del año 2014. 2.- Elección de dos socios para firmar el acta. 3.- Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria, Balance y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas al 30 de septiembre de 2015. 4.- Lectura del presupuesto ejecutado 2014-2015 y lectura del presupuesto aprobado 2015-2016. 5.- Poner a consideración de la Asamblea, la propuesta del Consejo Directivo, el valor de la cuota social y la modalidad de pago. 6.- Considerar y designar, a propuesta del Consejo Directivo, apoderado Legal que sea nexo del Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior ante la D.G.I.P.E. 7.- Presentación del Proyecto Plan Estratégico de Crecimiento IESS 2017 a cargo de los arquitectos Antonella Vannini y Francisco Vannini.- 8.- Informe a los socios sobre el estado de mandatos de la Asamblea 2014.

3 días - Nº 32210 - \$ 813,48 - 30/11/2015 - BOE

VDeR PRODUCCIONES COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA

C O N V O C A T O R I A

CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 09 de Diciembre de 2015, a las 21 horas en el domicilio: Bv. Sobremonte Nº: 675, de Villa del Rosario provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen y aprueben el acta; 2. Consideración motivos de convocatoria fuera de término; 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Información Complementaria "Anexo A" e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico irregular Nº:1 y ejercicio económico Nº: 2 cerrados el 31 de Diciembre de 2013 y 2014 respectivamente; 4. Renovación Total del Consejo de Administración y Elección de Síndico Suplente: a) Elección de la mesa escrutadora. b) Elección de tres miembros titulares por el término de un ejercicio, por finalización de los mandatos de los Sres. Nicolás Alberto BERTORELLO; María Soledad CLADERA y Silvia Andrea SARMIENTO y d) Elección de un Síndico Suplente por el término de un ejercicio,

para cubrir cargo vacante por renuncia de María Emilia BENZO. CONSEJO DE ADMINISTRACION.-Noviembre de 2015
3 días - N° 32270 - \$ 1950,87 - 30/11/2015 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE HERNANDO

Centro Comercial Industrial y Agropecuario de Hernando convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/12/2015 a las 10 horas en el local social. Orden del día: 1) Lectura del acta Asamblea anterior. 2) Designación 2 socios para firmar acta. 3) Consideración Memoria, Balance e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas, Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2015. 4) Elección de un tercio de los miembros Comisión Directiva, por tres años y por un año los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Explicaciones asamblea fuera de término.

3 días - N° 32380 - \$ 795,45 - 01/12/2015 - BOE

RADIO CLUB COSQUIN

EL RADIO CLUB COSQUIN CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 03 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 21,00 HORAS EN SU SEDE SOCIAL, CATAMARCA 530 DE LA CIUDAD DE COSQUIN, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) APERTURA DEL ACTO. 2) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA. 3) TRATAMIENTO Y APROBACION DE MEMORIA Y BALANCE DE LOS EJERCICIOS NUMERO 14, AÑO 2013, Y 15, AÑO 2014, INFORMES DE COMISION REVISORA DE CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 14, AÑO 2013 Y 15, AÑO 2014.4) REALIZACION ASAMBLEAS FUERA DE TERMINO. 5) RENOVACION TOTAL DE AUTORIDADES DE LA COMISION DIRECTIVA POR EL PLAZO DE DOS AÑOS.- El Secretario.

1 día - N° 32491 - \$ 140,12 - 30/11/2015 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFIA COMPUTADA CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Diciembre de 2015, a las 09:00 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16 de Agosto de 2012.- Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO

5 días - N° 32493 - \$ 2126,90 - 01/12/2015 - BOE

ESCUELA DE LA FAMILIA AGRICOLA

COLONIA CAROYA

Convocatoria a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 12 de diciembre de 2015, a las 14 hs. en su sede oficial, ubicada en Lote 44 "C", de la Ciudad de Colonia Caroya. ORDEN DEL DIA: 1-Explicación de las razones por las cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término. 2-Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asambleas. 3-Lectura y consideración de la Memoria, Memoria Docente, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. 4-Lectura y consideración de la Memoria, Memoria Docente, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. 5-Designación de dos socios para que

conformen la mesa escrutadora. 6-Elección de los socios que reemplazarán en sus cargos a todos los miembros de la Comisión Directiva. 7-Elección de los socios que reemplazarán en sus cargos a todos los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas. 8-Elección del Presidente del Consejo de Administración. 9-Elección del Representante Legal.

3 días - N° 32634 - \$ 1003,32 - 01/12/2015 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

Convoca Asamblea General Ordinaria, 28 de Diciembre de 2015, en sede social, a las 14.00 horas.Orden del Día:1)Lectura acta anterior.2)Designar 2 socios suscribir acta.3)Convocatoria fuera término.4)Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicios, 2012, 2013 y 2014. 5) Elecciones parciales de Comisión Directiva: Por Dos (2) años: Presidente, Secretario, Tesorero, 2° Vocal Titular, 2° Vocal Suplente.- Elección Total de la Comisión Revisora de Cuentas: Por Dos (2) años: Dos (2) titulares y Un (1) Suplente. Elección total de tres (3) Miembros Tribunal de Honor: por Dos (2) años.-

3 días - N° 32679 - \$ 952,74 - 30/11/2015 - BOE

CLUB DEPORTIVO CENTRAL ARGENTINO

Convoca Asamblea General Ordinaria, sede Social, el 28 de Diciembre de 2015, 14.00 Horas.Orden del Día:1.Lectura acta anterior. 2.Designar 2 asociados suscribir acta.3.Convocatoria fuera de término. 4.Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2015.5.Designar Junta Escrutadora.

3 días - N° 32681 - \$ 465,12 - 30/11/2015 - BOE

COOPERATIVA ALPACORRALENSE DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA

Convoca a asamblea general ordinaria anual en el local social de nuestra Cooperativa el día 13/12/2015 a las 9 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y afirmen el Acta de la Asamblea. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Proyectos de Distribución de Excedentes, Informe de Auditor e Informe de Síndico, correspondiente al ejercicio Económico cerrado al 30 de Septiembre de 2015. 3) Modificación Estatuto: Cambio objeto social, excluir del estatuto, la prestación de servicio de crédito. 4) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros asambleístas para recibir los votos y verificar el escrutinio. 5) Elección de: a) Tres miembros titulares, b) Tres miembros suplentes, c) Un síndico Titular y un Síndico.

3 días - N° 32738 - \$ 1493,82 - 01/12/2015 - BOE

COOPERATIVA AGROPECUARIA "UNIÓN" DE JUSTINIANO POSSE LTDA.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra Sede Social, sita en Avda. de Mayo N° 6 de ésta localidad, el día 10/12/2015, a las 19:00 hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de tres asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y de Auditoria, correspondiente al 61° Ejercicio Económico cerrado al 31/08/2015. 3) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros. 4) Designación de: a) Cuatro Consejeros Titulares por el término de tres años. b) Seis Consejeros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. Gustavo Ricciardi . SECRETARIO. Ing. Gustavo Rubio. PRESIDENTE

3 días - N° 32774 - \$ 1524,60 - 30/11/2015 - BOE

ASOCIACION PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE CORDOBA

La Comisión Directiva de la Asociación Permisarios del Taxímetro de Córdoba, CONVOCA a Asamblea Extraordinaria para el día 20/12/2015, a las 08:30 hs. con la tolerancia prevista estatutariamente, en la Sede Social de calle Urquiza 1465 del barrio Alta Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y Determinación de la Cuota de

Ingreso para el año 2016. 3°) Consideración y Determinación de la Cuota Social para el año 2016.

3 días - N° 33001 - \$ 970,56 - 01/12/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL GRUPO DE PESCADORES CON MOSCA OLAEN

Convocatoria a Asamblea Ordinaria el 19 de Diciembre de 2015 a las 16 hs en Sargento Cabral 126, Huerta Grande. ORDEN DEL DIA 1-Lectura del Acta anterior y designacion de dos socios para firmar. 2- Lectura y consideracion de Memoria y Estados Contables del Ejercicio cerrado al 30/06/2015. 3- Eleccion de Autoridades. 4-Motivos por Asamblea fuera de termino.

1 día - N° 33061 - \$ 173,52 - 30/11/2015 - BOE

UNION AGRICOLA DE LEONES SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17 de Diciembre de 2015 a las 19:30 horas en el Comedor Quincho Complejo Sarmiento, de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de tres asociados para asistir a presidencia y firmar acta de asamblea con presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe del síndico e informe del auditor, correspondientes al 95° ejercicio económico y social cerrado al 30/09/15. 3) Lectura y consideración del proyecto de destino del excedente del ejercicio. 4) Designación de tres asociados para formar la mesa escrutadora de votos. 5) Elección por renovación Consejo de Administración: a) Cuatro consejeros titulares b) Seis consejeros suplentes. 6) Elección por renovación síndicos: a) un síndico titular y un síndico suplente. Art. 31 de nuestro estatuto social en vigencia. El Secretario

3 días - N° 32234 - \$ 705,96 - 30/11/2015 - BOE

CLUB ATLETICO ACCIÓN JUVENIL TIRO Y GIMNASIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias, se convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social del Club Atlético Acción Juvenil Tiro y Gimnasia, sito en Francisco Maino 145 de General Deheza, e día 29 de Diciembre de 2015 a las 18hs. Orden del Día: 1. Lectura de Acta anterior; 2. Designación de tres socios, conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta; 3. Consideración Balance General, Memoria y Anexos ejercicios cerrados al 31/03/2014 y al 31/03/2015; Informe Órgano Fiscalización; 4. Renovación total de Autoridades: Vocales Suplentes; 5. Designación de dos socios para control de escrutinio de elección de autoridades; 6. Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

5 días - N° 33090 - \$ 2060,40 - 03/12/2015 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE SOCIOLOGIA JURÍDICA

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Sociología Jurídica convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 del mes de noviembre de 2015, a las 10:00 horas, acto que se celebrará en el domicilio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Obispo Trejo 242 en la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de 1 socio para que presida la asamblea. 2. Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 3. Designación de 3 socios para constituir la junta escrutadora para verificar el escrutinio. 4. Consideración de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización. 5. Premio Renato Treves: presentación del informe de la comisión de modificación del reglamento. 6. Fijación de la cuota anual de socios activos y adherentes. 7. Puesta a consideración de la Asamblea la decisión de la Comisión Directiva de la reemplazar a la administradora de la página web. 8. Estado de la situación con organismos Afip, Banco, etc. 9. Renovación de la Comisión Directiva compuesta de 9 miembros titulares y 5 miembros suplentes por 2 años. 10. Renovación del Órgano de

Fiscalización, compuesto de 1 miembro titular y 1 miembro suplente por 2 años. 11. Transferencia de toda la documentación y de los bienes de la SASJu a las nuevas autoridades electas. 12. Consideración de la sede del congreso 2016. Evaluación de diferentes propuestas. NOTA: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto." (Art.30 del Estatuto). La Secretaria. 2 de octubre de 2015.-

1 día - Nº 33357 - s/c - 30/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RED INTERNACIONAL DE
MAESTROS DE REIKI RIMR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 5 de Diciembre de 2015 en la sede social, sito en calle Mariano Benítez 1671, a las 10.00hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Abril de 2014 que trató el siguiente orden del día: 1) Designar a los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.; 2) Considerar los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término estatutario. 3) Considerar y aprobar la memoria, el balance y cuadro de resultados, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios 2013 y 2014; 4) Designación de dos asociados para suscribir el acta. La Comisión Directiva

3 días - Nº 30478 - \$ 485,04 - 01/12/2015 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 2.015, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear Nº 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la memoria, balance general, distribución de ganancias, informe de la sindicatura y demás documentación que establece el art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 de sociedades comerciales. 3. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2.015, Art. 44 del Estatuto Social. 4. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 5. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2015

5 días - Nº 31184 - \$ 1767,40 - 30/11/2015 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2015, a las doce horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear Nº 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Distribución de ganancias de acuerdo a lo establecido en el artículo 234 inc.1 de la ley 19.550.EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2.015.

5 días - Nº 31191 - \$ 861,60 - 30/11/2015 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA
Y PESCA JUSTINIANO POSSE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 11 de Diciembre de 2015, a las 21,00 horas su sede social sito en Ruta Provincial Nº3 y 6 a 5 Km. aproximadamente de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba: ORDEN

DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Causas de Convocatoria a Asamblea fuera de término. 3. Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2015. 4. Consideración del Presupuesto Anual. 5. Designación de tres socios para conformar la Junta Fiscalizadora. 6. Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por finalización de mandato. 7. Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario, firmen el acta de la asamblea. NOTA: Se dará cumplimiento para sesionar con lo establecido en los Art. 40º, 41º, 42º, inc. "d" del Art. 15º del Estatuto Social, con el quórum del 50% mas uno (1) de los asociados en condiciones para sesionar a la hora citada, o una (1) hora después con cualquier número de socios presentes.-El Secretario. Héctor Ortolani - Secretario. Pablo Theiler - Presidente

3 días - Nº 33364 - s/c - 02/12/2015 - BOE

LOCAL ACTIVATION S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS
(PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, y mediante lo resuelto por el Liquidador de Local Activation S.A. (en liquidación) (Acta de fecha 18 de Noviembre de 2015), convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día viernes 18 de diciembre de 2015, a las 09.00 horas, en el domicilio social sito en calle Roque Ferreyra Nº 1948, del Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2º) Exposición de razones que llevaron a la convocatoria fuera de término, 3º) Consideración de los documentos que se establecen a continuación: Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el treinta y uno de mayo de dos mil quince; 3º) Informar a los accionistas sobre las medidas adoptadas por el liquidador y el estado del proceso liquidativo y en su caso aprobar su gestión hasta el día de la asamblea. En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 10.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, en cumplimiento del artículo décimo cuarto y décimo quinto del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas, que deberán cursar comunicación de su presencia a los fines de su registración en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de la Asamblea en el domicilio de calle Roque Ferreyra Nº 1948, del Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 09 a 18 horas. El Liquidador.-

5 días - Nº 31972 - \$ 2550 - 01/12/2015 - BOE

CENTRO NUMISMATICO DE LA CIUDAD DE
CORDOBA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Asociados del Centro Numismatico de la Ciudad de Córdoba para el día 16 de diciembre de 2015, a las veinte horas, en Achaval Rodriguez 221- Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior de la Asamblea Ordinaria. 2) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, con informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31 comprendido entre el 1 de Agosto de 2014 y 31 de Julio de 2015. 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. Directorio: Dina F. Varela, secretaria. Leonardo Battilana: Presidente.

5 días - Nº 32081 - \$ 2052,30 - 02/12/2015 - BOE

TRANSPORTISTAS UNIDOS DE LA CARLOTA

Convocase a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2015, a las 20 horas, en las instalaciones

del TRANSPORTISTAS UNIDOS DE LA CARLOTA ASOCIACION CIVIL, sita en Sarmiento 143, ciudad de La Carlota, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para que junto al Presidente electo y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Tratamiento y consideración de los ejercicios contables cerrados el 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014; 4) Tratamiento y consideración de las memorias correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014; 5) Tratamiento y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6) Elección de autoridades por un nuevo periodo estatutario. 7) Palabras finales

3 días - Nº 32339 - \$ 627 - 01/12/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE ENDOSCOPIA
DIGESTIVA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto en su sesión del día 27 de Octubre del 2015, CONVOCAR a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 15 de Diciembre del Dos Mil Quince, a las 20hs., en el domicilio de la calle Jerónimo Cortez 528, Bº Alta Córdoba, de esta Ciudad de Córdoba; fijando como Orden del Día lo siguiente: 1o) Designación de dos asambleístas a los fines que suscriban el Acta; 2º) Lectura y Aprobación de Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, informe del órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el día 31/08/2015.3)Metas alcanzadas y Futuro de la Asociación de Endoscopia Digestiva de Córdoba. -El acto constituirá en primera convocatoria a la hora indicada y de acuerdo a las normas estatutarias, si no se obtuviere quórum transcurridos 30 minutos se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados.

3 días - Nº 32485 - \$ 621,96 - 30/11/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA
CALERA A.G.O.

Asamblea General Ordinaria sea convocada para el día doce de diciembre de dos mil quince (12.12.15) a las quince horas (15 hs.) en la sede social sita en calle Belgrano Nº 684 de La Calera. Orden del Dia: 1.- Designación de Presidente y Secretario de Asamblea; 2.- Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 3.- Lectura y aprobación del Acta anterior; 4.- Tratamiento de la Memoria de Comisión Directiva de los Ejercicios 2012/2013 y 2013/2014; 5.- Tratamiento del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balances, Ingresos y Egresos y Cuenta de Gastos correspondientes a los ejercicios 2012/2013 y 2013/2014 y 6.- Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para el Período 2015 – 2017

1 día - Nº 32572 - \$ 181,84 - 30/11/2015 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE ADELIA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Diciembre de 2015 a las 21.00 hs en la Sede de la Institución sita en Avda. San Martín Nº275 de ésta localidad. Orden del día: 1) Registro de Socios Asistentes a la Asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y Consideración del Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria del Ejercicio y Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Órgano de Fiscalización aprobados por unanimidad, correspondiente al Ejercicio del 01 de Abril de 2014 y el 31 de Marzo de 2015. 5) Renovación total de la Comisión Directiva compuesta por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Ocho Vocales Titulares y dos Suplentes, y de la Comisión Revisora de Cuenta compuesta por dos titulares y un suplente. 6) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término establecidos por los estatutos. Sr. Fabricio Defant Presidente Sr. Sergio Bossio - Secretario

3 días - Nº 32583 - \$ 1676,88 - 30/11/2015 - BOE

"CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS"

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CON REFORMA DE ESTATUTO, para el día 19 de Diciembre de 2015 a las 14 hs., en el domicilio de la sede social, sito en Camino alternativo a Villa Allende s/nº-

km 1-1/2 de ésta Ciudad de Córdoba, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Reforma del Estatuto.-

3 días - Nº 32678 - \$ 761,58 - 30/11/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA CENTENARIO

Convoca a la asamblea ordinaria el día 4/12/2015, a las 16 horas en calle Roque Funes 2828, B° Villa Centenario de Córdoba Capital, con el siguiente orden del día: 1) elección de presidente y secretario de actas de la asamblea, 2) elección de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario de actas de la misma, 3) consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) elección para reemplazo del vocal suplente segundo, quien renunció el 21 de julio de 2015.

2 días - Nº 32692 - \$ 644,88 - 30/11/2015 - BOE

INDEPENDIENTE DEPORTIVO SOCIAL CLUB

OLIVA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 9/12/2015, 21 hs., en SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros, Anexos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, y Dictamen del profesional en Cs. Es. correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Enero de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. 2º) Aclaración por haberse presentado fuera del término la Asamblea. 3º) Informar, resolver, autorizar y ratificar sobre el destino de los lotes de la parcela ubicada sobre la calle Paso, Güemes y 21 de Agosto, ubicadas en esta ciudad de Oliva, 4º) Designación de cinco socios para integrar la Comisión receptora y escrutadora de votos, y dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 5º) Disponer un cuarto intermedio para resolver sobre la elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. CONVOCATORIA AL ACTO ELECCIONARIO: desde las 23 hs. hasta las 23,30 hs. 1º) Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas: por el término de dos años hasta completar mandato: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y dos Revisores de Cuentas Suplentes, y por el término un año: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares.

3 días - Nº 32809 - \$ 1097,40 - 02/12/2015 - BOE

ASOCIACION DE EMPRESARIOS REGION CENTRO ARGENTINO

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2015, a la hora 20:30, en su sede de calle San Juan 1369 de Villa María, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes que suscriben el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 85º Ejercicio Social, cerrado el 31 de Agosto de 2015.- 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 5) Designación de la Junta Electoral, la que estará compuesta por cinco socios, no incluidos en las listas de candidatos.- 6) Elección parcial de los miembros de Comisión Directiva: Presidente y cuatro (4) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes (art. 28 E.S.).- 7) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas: de tres (3) miembros titulares y uno (1) suplente (art.53 E.S.).- Nota: La presentación de las listas de candidatos para el acto eleccionario, deberá efectuarse ante la Comisión Directiva, debiendo contener: a) Denominación con número o color, b) Estar firmadas por la totalidad de los candidatos y apoyada por no menos de veinte socios en condiciones de votar. c) La misma debe presentarse con la cantidad total de cargos a ocupar, con nombre, apellido y Nº de documento del Presidente, y de los cuatro (4) miembros titulares y de los dos (2) miembros suplentes de la Comisión

Directiva y de los tres (3) miembros titulares y uno (1) suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas. d) Están a disposición en la sede social, el padrón electoral con los socios en condición de votar. A efectos de su oficialización. El plazo de presentación vencerá el día 14 de Diciembre del año 2015, a la hora 20:00.- (art. 60 inc. J.E.S. del estatuto social).- La Comisión Directiva.- 3 días - Nº 32859 - \$ 2681,46 - 01/12/2015 - BOE

INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día Domingo 13 de Diciembre de 2015 a las 12 hs. en su Sede Nacional: calle Lisandro de la Torre 630 de la ciudad de La Falda, Pcia. de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Nº 16, que comprende del 1º de Julio del 2014 al 30 de Junio de 2015. 3) Elección del cargo vacante de Secretario/a General por lo que queda del actual período. 4) Evaluación de las actividades realizadas, proyectos y objetivos del ICU para el presente ejercicio. Omar Ricardo Pérez, Presidente- Rosa María Murgo, Tesorera.

3 días - Nº 32963 - \$ 1202,22 - 30/11/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL ITALOENSE PARA LA EDUCACION Y LA CULTURA

Convoca: Asamblea General Ordinaria el día 24 de Diciembre de 2015, a las 20 Hs. en el domicilio de la Sede Social Belgrano Nº 144 de la Localidad de Italo, Provincia de Córdoba cuyos a tratar son los que se transcriben a continuación ORDEN DEL DIA: 1º Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2º Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3º Consideración de la Memoria, Balance correspondiente al Ejercicio 2014. 4º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 5º Elección de Autoridades.- (3 días)

3 días - Nº 33094 - \$ 923,58 - 01/12/2015 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2015, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al señor Vicente Miguel Angel Cariddi, DNI 13.820.431 y como Director Suplente al señor Enrique Alejandro Lo Cascio DNI 17.384.577.

1 día - Nº 31202 - \$ 76 - 30/11/2015 - BOE

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2015, a las 19:30 Hs. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler Nº 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2015 (Ejercicio Nº 47). 2- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes, Duración del Mandato un ejercicio comercial. 3- Fijación de la retribución de directores y síndicos. 4- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Ignacio Javier Pizarro- Presidente

5 días - Nº 31960 - \$ 1263,40 - 01/12/2015 - BOE

ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A.

CONVÓCASE a Asamblea General Extraordinaria a realizarse, el día 22 del mes de diciembre del año dos mil quince a las 10:30 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San Jose de Calazans s/nº, Mendiolaza, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)

Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Aprobación de la ejecución de una obra consistente en la construcción de un nuevo cerco perimetral adicional al existente en la Urbanización. 3) Resolución sobre el modo de contribuir los propietarios a los gastos que demande la obra y el régimen de pago de esas contribuciones. Delegaciones en el Directorio.

5 días - Nº 32371 - \$ 1769,20 - 03/12/2015 - BOE

CRILLON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

RÍO CUARTO.-

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2015, a las 20 hs en Gral. Paz 1043, Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración documentos anuales prescriptos por el inc. 1º Art. 234 del Decreto Ley 19550 referidos a los ejercicios finalizados el 30/09/2014 y 30/09/2015.- 4) Proyecto de Distribución de Utilidades. 5) Consideración pago honorarios al Directorio, Sindicatura y Dividendos. 6) Determinación del número de Directores Suplentes y su elección correspondiente por el término de un ejercicio.- 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente.- NOTA: recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidas al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - Nº 32558 - \$ 1066 - 04/12/2015 - BOE

ARGUELLO JUNIORS INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a asamblea general ordinaria para el día 22 de diciembre del 2015 a las 21:00 hs en su sede social sita en calle Donato Alvarez 7413 en la ciudad de Córdoba provincia Córdoba para tratar en siguiente orden del día 1) lectura acta anterior 2) designar dos socios para refrendar acta 3) designar dos asambleístas para la junta escrutadora 4) renovación de la mitad de la comisión directiva por el termino de dos años según lo establecido en el art. 40 del estatuto vigente. Se eligen: Secretario general, Secretario de actas, vocal titular 1, vocal titular 2, vocal titular 3, vocal suplente, vocal suplente, comisión revisora de cuentas titular 1, titular 2.

3 días - Nº 33177 - \$ 1224,90 - 02/12/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOS CIELOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio del 10 de Noviembre de 2015, se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el próximo 18 de Diciembre de 2015, a las 19.15 hs. en primera convocatoria y a las 20.15 hs. en segunda convocatoria, en el Salón Deportivo de Valle Escondido, sito en Camino a La Calera km. 5 1/2, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. Segundo: Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de utilidades, Memoria Anual, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2014. Tercero: Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2014. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas se da por finalizada la sesión. Se recuerda a los Sres. Accionistas que pueden hacerse representar en las Asambleas, confiriendo autorización especial al efecto por medio de cartas dirigidas al Directorio con la firma certificada por Escribano Publico. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración Galizzi, sita en Manzana 115 Lote 13, Complejo Jarkanas, 2do. Piso Piso Of. E (frente a ingreso a Barrio Las Terrazas, Va. Escondido) la documentación

correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5 días - Nº 32618 - \$ 4682,10 - 01/12/2015 - BOE

VOX CORDIS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 2015, a las nueve y treinta horas (9.30 hs) en primera convocatoria y a las diez y treinta horas (10.30 hs) en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Huinca Renancó n° 2891, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance y demás cuadros anexos) y Memoria Anual, relativos a los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2013, 31 de julio de 2014 y 31 de julio de 2015; 3°) Destino del Resultado del Ejercicio; 4°) Consideración de la gestión del Director; 5°) Retribución del Director; 6°) Elección de autoridades; 7°) Designación o prescindencia de Sindicatura. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - Nº 33290 - \$ 3000 - 04/12/2015 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Sergio Adrian Tolosa, CUIT Nro. 20-22968349-8, con domicilio en Luis Novillo Martínez 1136, vende a Dario Gaston Peludero, DNI 35.577.535 y a Emiliano Alexi Aznar, DNI 33.245.954, ambos con domicilio en Esteban Bonorino Nro. 6069, el fondo de comercio Crisol GNC, del rubro de Reparación y colocación de equipos de GNC, sito en calle Tolosa N° 2453, libre de toda deuda y gravamen. Escribano actuante Cristian B. Moggi, titular al Registro Notarial número 272, con domicilio en Chacabuco Nro 187-Piso 1-Departamento "A". Domicilios citados pertenecen a la ciudad de Córdoba. Reclamo de Ley ante el domicilio de la Escribanía actuante dentro del término legal

5 días - Nº 33190 - \$ 1779,60 - 04/12/2015 - BOE

Córdoba, Vendedor: LIN YANPING, CUIT 20-94028890-9, domicilio Góngora 1376, Cba. Comprador: LIN ZENGGUI, CUIT 20-95466219-6, domicilio: Caseros 651 Planta Baja E, Cba. Objeto: Transferencia Fondo de Comercio de Supermercados ubicado en Góngora 1376, B° Los Paraísos, Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Dr. Carlos Aguirre, Caseros 651 Planta Baja Oficina "E", Cba. Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 32614 - \$ 380 - 04/12/2015 - BOE

LEE MARMIN S.R.L. Edicto ampliatorio del edicto n° Nº 30172, del 13/11/2015. EXPEDIENTE: 2638241/36 - LEE MARMIN S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- CONSTITUCION, radicado ante el Juzg. Civil y Comercial de 13° Nominación de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 32720 - \$ 116,68 - 30/11/2015 - BOE

María del Carmen GARCIA, DNI n° 01.764.547 (CUIT 27-7), con domicilio en calle Álvarez de las Casas 207 de Barrio Ayacucho; VENDE a María José TRUCCHIA, DNI n° 22.773604 (CUIT 27-1), domiciliada en Av. Poeta Lugones N° 94 Piso 15 del B° Nueva Córdoba; el fondo de comercio del establecimiento Farmacia GARCIA, sita en calle Toledo N° 1812 de B° Ayacucho.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C".- Dr. Oscar Pinzani (opiniani@hotmail.com).- Todos los domicilios son en la Ciudad de Córdoba.-

5 días - Nº 32378 - \$ 490,60 - 03/12/2015 - BOE

RIO CUARTO - Lucas Eduardo Sarmiento, DNI 25.471.683, VENDE a Maximiliano Cenzano, DNI 33.814.004 y Facundo Nicolás Graglia, DNI 33.535.669,, el Fondo de Comercio Resto bar Alvear, sito en la calle Alvear N°921 Río Cuarto, Córdoba. Oposiciones de Ley en Estudio Juárez Peñalva, calle Rioja N°376 de Río Cuarto de Lun. a Vier. de 9 a 12:30 / 17 a 20 hs, dentro del término legal.

5 días - Nº 32511 - \$ 380 - 02/12/2015 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. Lucia Victoria Sarmiento, DNI N° 32.406.995, con domicilio en General Güemez 853, Piso 13, Barrio Peyrredón, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, anuncia LA TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMERCIO de su propiedad, dedicado al rubro farmacia, perfumería, que gira bajo la denominación comercial de "FARMACIA MAS SALUD", sita en Av. Vélez Sarsfield 1452, Barrio Güemes, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, A FAVOR DE la Sra. Silvana Carolina Molina, DNI N° 25.432.958, con domicilio en calle Rondeau 150, 5° piso, Depto. B, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Reclamos por el plazo de ley en el domicilio: calle Larrañaga N° 62, Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 32565 - \$ 900,80 - 04/12/2015 - BOE

BELL VILLE - P/ Convenio DAMARIO, Jorge Luis DNI. 17.052.569, cas., arg., GABBI, José Maria, DNI. 8.008.363, solt., arg., GALLASTEGUI, Hugo Alfredo, DNI. 11.865.309, cas., arg., y REÑICOLI, Oscar Alberto, DNI. 12.314.912, cas., arg., todos de la localidad de ALEJO LEDESMA, Prov. Cdba. VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN, 28 Cta. Soc. que repres., el 100% del capital que posean en la razón social PASCANAS CABLE COLOR SRL, por el valor de \$ 900.000,=, cada cuota a \$ 32.142,86, a Cooperativa de Provisión de Electricidad y Serv. Pub. Pscanas Ltda. CUIT 30-58126639-8, RICAGNI, Federico DNI. 11.731.351, arg., cas., MANGARDA, Fabián DNI. 22.209.335, arg., cas., ARNAUDO, Juan José DNI. 10.178.510, arg., cas., TROVA, Héctor DNI. 06.559.791, arg., cas., BONETTO, Juan Carlos DNI. 06.557.683, arg., cas., SALERA, Ariel DNI. 16.509.571, arg., cas., y SACCHI, Oscar DNI. 10.628.643, arg., cas., todos de la localidad de PASCANAS, Prov. Cdba, p/SOCIOS Y CTAS.: Cooperativa de Provisión de Electricidad y Serv. Pub. Pscanas Ltda. CUIT 30-58126639-8, 14 Ctas, RICAGNI, Federico DNI. 11.731.351, arg., cas., 2 Ctas, MANGARDA, Fabián DNI. 22.209.335, arg., cas., 2 Ctas, ARNAUDO, Juan José DNI. 10.178.510, arg., cas., 2 Ctas, TROVA, Héctor DNI. 06.559.791, arg., cas., 2 Ctas, BONETTO, Juan Carlos DNI. 06.557.683, arg., cas., 2 Ctas, SALERA, Ariel DNI. 16.509.571, arg., cas., 2 Ctas, y SACCHI, Oscar DNI. 10.628.643, arg., cas., 2 Ctas, todos de la localidad de PASCANAS, Prov. Cdba.- CAMBIO SEDE SOCIAL:- Rivadavia N° 190/192 - PASCANAS- (Cba).- OPOSICION:- Estudio Dr. G. R. SANCHEZ y Paola C. LORENZINO -Rivadavia N° 116-BELL VILLE (Cba.-) Dra. Ana Laura NIEVA -Secretaría-OFICINA, de noviembre de 2015.-

1 día - Nº 33066 - \$ 831,59 - 30/11/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BEFEA S.A.

VICUÑA MACKENNA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha acta constitutiva: 04/09/15 - Acta Rectificatoria: 19/10/15; Socios: Rodolfo Reynaldo BOYERO, D.N.I. 6.659.477, CUIT 20-06659477-8, arg., Nac. 28/0947, prod. agrop., casado 1as. nupcias con Amelia Echeverría; Amelia ECHEVERRÍA, D.N.I. 5.326.108, CUIT 27-05326108-1, arg., Nac. 19/12/47, prod. agrop., casada 1as. nupcias con Rodolfo Reynaldo Boyero; Marcos Javier BOYERO, D.N.I. 31.062.769, CUIL 20-31062769-1, arg., Nac. 20/11/84, estudiante, soltero; María Victoria BOYERO, D.N.I. 34.992.661, CUIL 27-34992661-5, arg., Nac. 18/11/89, estudiante, soltera, todos domiciliados en Ricardo Risatti número 490 de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Denominación: BEFEA S.A.; Sede y Domicilio: con sede social en Ricardo Risatti número 490, Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, República Arg.; Duración: 120 años contados desde la fecha de constitución; Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: 1) La explotación integral de establecimientos agropecuarios: Explotación directa, por sí o por terceros, en establecimiento rurales propios o ajenos, realizando actividades agrícolas, forestales o pecuarias. El arriendo o compra de inmueble para tales fines, sin que esto signifique la intermediación inmobiliaria. 2) Actividad-financiera agropecuaria: Desarrollar

actividades financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, mediante el aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, la financiación de estas actividades, con o sin garantías, sea como aparceradora o tomadora. Financiar estas actividades, aunque sean realizadas por terceros, pudiendo prestar garantías aún mediante prendas, hipotecas u otras garantías reales. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por la ley y que se relacionen directamente con el objeto societario. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; Capital: \$ 350.000.- representado por 350 acciones de \$ 1000 de valor nominal c/u, todas ordinarias nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a 5 votos por acción. El socio Rodolfo Reynaldo BOYERO suscribe 176 acciones, que representan \$ 176.000, las que integra en su totalidad en este acto, aportando: \$ 61.170,97 con Der. y Acc. de 1/2 sobre inmueble D.G.R. 24-07-2738522/4; \$ 68.300 con INMUEBLE D.G.R. 24-06-2595516/6 y \$ 46.529,03 en efectivo. La socia Amelia ECHEVERRÍA suscribe 104 acciones, que representan \$ 104.000, las que integra en su totalidad en este acto aportando: \$ 4.059,33 con Der. y Acc. de 1/2 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0243271/9; \$ 12.497,49, mediante Der. y Acc. de 1/2 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0108075/4; \$ 24.635,85 mediante Der. y Acc. de 1/2 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0107846/6; \$ 12.351,39 mediante Der. y Acc. de 1/2 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0107934/9; \$ 12.533,65 mediante Der. y Acc. de 1/2 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0425565/2; \$ 37.922,29 en efectivo. El socio Marcos Javier BOYERO suscribe 35 acciones, que representan \$ 35.000, las que integra en su totalidad en este acto aportando: \$ 2.029,67 mediante Der. y Acc. de 1/4 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0243271/9; \$ 6.248,75 mediante Der. y Acc. de 1/4 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0108075/4; \$ 12.317,93 mediante Der. y Acc. de 1/4 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0107846/6; \$ 6.175,70 mediante Der. y Acc. de 1/4 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0107934/9; \$ 6.266,82 mediante Der. y Acc. de 1/4 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0425565/2; \$ 1.961,15, en efectivo. La socio María Victoria BOYERO suscribe 35 acciones, que representan \$ 35.000, las que integra en su totalidad en este acto aportando: \$ 2.029,67 mediante Der. y Acc. de 1/4 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0243271/9; \$ 6.248,75 mediante Der. y Acc. de 1/4 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0108075/4; \$ 12.317,93 mediante Der. y Acc. de 1/4 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0107846/6; \$ 6.175,70, mediante Der. y Acc. de 1/4 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0107934/9; \$ 6.266,82, mediante Der. y Acc. de 1/4 sobre inmueble D.G.R. 24-06-0425565/2; \$ 1.961,15, en efectivo. Se deja constancia, en todos los casos, que para determinar el valor de los aportes realizados con inmuebles, se ha tomado la valuación que para los mismos determina la D.G.R. de la Provincia de Córdoba para el pago del impuesto inmobiliario. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta la asamblea que debe elegir sus reemplazantes. La Asamblea deberá designar mayor, igual o menor número de Directores Suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En el acta constitutiva, los socios deciden que el Directorio estará integrado por un Director Titular y un Director Suplente. Designación de autoridades: Los socios designan para integrar los órganos de Dirección y Administración a: Presidente: Rodolfo Reynaldo BOYERO; Primer Director Suplente: Amelia ECHEVERRÍA. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso, de quien legalmente lo sustituya. En el caso de estar designado un Vicepresidente del Directorio, tanto éste como el Presidente del Directorio representaran en forma indistinta a la sociedad, detentando iguales facultades. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura, quedando la fiscalización de la misma a cargo

de los accionistas conforme lo previsto por los Arts. 55 y 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cierre Ejercicio Social: 30 de septiembre de cada año. Departamento de Sociedades por acciones. noviembre de 2015.

1 día - Nº 29111 - \$ 1662,76 - 30/11/2015 - BOE

COREMFA S.A.

RIO CUARTO

**CAMBIO SEDE SOCIAL
MODIFICACIÓN DE ESTATUTO**

Conforme lo dispuesto en el art. 10, inciso b) de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, se hace saber por un (1) día que COREMFA S.A., inscrita en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, el 19 de Mayo de 2009 bajo el Nº 8349, Libro: 44, de Sociedades por Acciones ha aprobado por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 10 de Noviembre de 2015 el cambio de jurisdicción y la modificación de la sede social, y reforma de estatuto de la sociedad.- Como consecuencia de esta asamblea extraordinaria, el estatuto social de COREMFA S.A. es modificado en su Art. 1º de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "COREMFA S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país". En dicha asamblea se fijo como nueva sede social y domicilio legal de la empresa en: Fotheringham 57 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba – Silvia Herminia Silengo – Presidente – DNI Nº 16.514.375

1 día - Nº 31577 - \$ 293,28 - 30/11/2015 - BOE

TARJETA GRUPAR S.A.

Por Acta de Directorio Nº 29 de fecha 04/11/2014 aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/02/2015 se anula la decisión adoptada por el Directorio en Acta Nº 5 de fecha 07/05/2011 dejando sin efecto la decisión de emitir obligaciones negociables. Se anula la publicación Nº 27693 efectuada en el Boletín Oficial de Córdoba con fecha 18/10/2011 dejando sin efecto la misma.

1 día - Nº 31739 - \$ 76 - 30/11/2015 - BOE

TARJETA GRUPAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 3, de fecha del 15 de Noviembre de 2011, se procedió por decisión unánime a elegir autoridades en el Directorio y Sindicatura por el término de tres ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Roberto Horacio CASTOLDI, DNI Nº 12.872.956; VICEPRESIDENTE: Tomás Eduardo Gabriel MARTINEZ, DNI Nº 11.563.281; DIRECTORES TITULARES: Leonardo Andrés PASSARINI, DNI Nº 23.389.679 y Francisco Daniel SCUDIERI, DNI Nº 12.998.121; y DIRECTORES SUPLENTE: Lucía Ana ALCAZAR, DNI Nº 21.967.367 y Ricardo Pascual BRASCA, DNI Nº 5.092.252; SINDICO TITULAR: Contador Público Sr. Enrique Luis LUDEMANN, Matrícula C.P.C.E.C. 10-07578-0, DNI Nº 13.684.125; SINDICO SUPLENTE: Contador Público Sr. Horacio Luis MONFERINI, DNI Nº 11.747.948, matrícula 10-04469-2. Los Directores Sres. Tomás Eduardo Gabriel Martínez, Ricardo Pascual Brasca, Leonardo Andrés Passarini y Francisco Daniel Scudieri fijan domicilio especial en calle 25 de Mayo 267 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los Síndicos fijan domicilio especial en calle Larrañaga Nº 62 de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 31740 - \$ 277,32 - 30/11/2015 - BOE

TARJETA GRUPAR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 5, de fecha 07 de Mayo de 2012 se procedió por decisión unánime a: 1) Aumentar el Capital Social en la suma de Pesos Cinco Millones (\$5.000.000) mediante la suscripción de: a) Doscientos Cincuenta Mil (250.000) acciones Clase "A", Ordinarias, Nominativas, no Endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal de pesos diez (\$10,00) cada una; y b)

Doscientos Cincuenta Mil (250.000) acciones Clase "B", Ordinarias, Nominativas, no Endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal de pesos diez (\$10,00) cada una; las que serán integradas de la siguiente manera: I) Capital actual por la suma de pesos ochenta mil (\$80.000) debidamente suscripto e integrado a la fecha. II) Capitalización de la cuenta de "Aportes Irrevocables" destinados a futuros aumentos de capital efectuados con anterioridad por los accionistas conforme a los estados contables aprobados con anterioridad a este acto, de forma equitativa y distributiva a cada uno de los socios por la suma de pesos quinientos ochenta y cinco mil (\$585.000); III) Distribución de los dividendos reflejados en la cuenta "Resultados No Asignados" mantenidas como tal en Balance de cierre de ejercicio 2011 aprobado por Asamblea General de Accionistas de fecha 15 de Noviembre de 2011, y la posterior capitalización de los mismos fondos, de forma equitativa y distributiva a cada uno de los socios por la suma de pesos setecientos diecisiete mil ochocientos ochenta (\$717.880); y IV) Aportes en efectivo de los accionistas por un total de pesos tres millones seiscientos diecisiete mil ciento veinte (\$3.617.120), que será aportado en efectivo por los socios en las siguientes proporciones: Sr. Passarini Leonardo Andrés: \$401.902,22; el Sr. Castoldi Roberto Horacio: \$401.902,22; el Sr. Pavan Jorge Ramón: \$401.902,22; el Sr. Martínez Tomas Eduardo Gabriel: \$401.902,22; el Sr. Forelli Roberto Angel: \$401.902,22; el Sr. Brasca Ricardo Pascual: \$401.902,22; el Sr. Cosanelli Anibal Santos: \$401.902,22; la Sra. Alcazar Lucía Ana: \$401.902,22; y el Sr. Scudieri Francisco Daniel: \$401.902,30. La integración del capital suscripto por los accionistas, se efectúa en el 25% en efectivo en este acto, en la proporción suscripta por cada uno de los socios, es decir por la suma total de pesos novecientos cuatro mil doscientos ochenta (\$904.280) debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años a contar desde la suscripción del presente aumento en el Registro Público de Comercio. 2) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Cinco Millones (\$5.000.000,00), representado por Doscientos Cincuenta Mil (250.000) acciones de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, Ordinarias, Nominativas, no Endosables, Clase "A", con derecho a un voto por acción; y Doscientos Cincuenta Mil (250.000) acciones de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, Ordinarias, Nominativas, no Endosables, Clase "B", con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550".

1 día - Nº 31741 - \$ 855,80 - 30/11/2015 - BOE

TARJETA GRUPAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 6, de fecha 30 de Julio de 2013 se procedió por decisión unánime a: 1) Aumentar el Capital Social por un importe de Pesos Seis Millones (\$6.000.000) mediante la suscripción de trescientas mil (300.000) acciones de clase "A", de valor nominal \$10 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción; y trescientas mil (300.000) acciones de clase "B", de valor nominal \$10 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Los que se integran de forma equitativa entre cada uno de los socios de la siguiente manera: 25% del aporte en éste acto y el saldo dentro del plazo de 2 años. 2) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos once millones (\$11.000.000), representado por quinientos cincuenta mil (550.000) acciones de clase "A", de valor nominal \$10 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción; y quinientos cincuenta mil (550.000) acciones de clase "B", de valor nominal \$10 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la LSC."

1 día - Nº 31743 - \$ 331,92 - 30/11/2015 - BOE

TARJETA GRUPAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 10, de fecha 06 de Mayo de 2014 se procedió por decisión unánime a: 1) Aumentar el Capital Social por un importe de pesos nueve millones (\$

9.000.000) mediante la suscripción de cuatrocientas cincuenta mil (450.000) Acciones Ordinarias, Clase "A", nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal pesos diez (\$10) cada una; y cuatrocientas cincuenta mil (450.000) Acciones Ordinarias, Clase "B", nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal pesos diez (\$10) cada una. Las mismas serán suscriptas por los accionistas en las siguientes proporciones: El Sr. PASSARINI Leonardo Andrés: \$999.900,00; el Sr. CASTOLDI Roberto Horacio: \$999.450,00; el Sr. PAVAN Jorge Ramón: \$1.000.350,00; el Sr. MARTINEZ Tomás Eduardo Gabriel: \$1.000.350,00; el Sr. FORELLI Roberto Angel: \$999.900,00; el Sr. BRASCA Ricardo Pascual: \$999.450,00; el Sr. COSANELLI Anibal Santos: \$999.900,00; la Sra. ALCAZAR Lucía Ana: \$1.000.350,00; y el Sr. SCUDIERI Daniel Fransisco: \$1.000.350,00. La integración del capital suscripto por los accionistas, se efectúa en efectivo por el 25% en este acto, en la proporción suscripta por cada uno de los socios debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años a contar de la inscripción del presente aumento en el RPC. 2) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de PESOS VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000) representado por UN MILLON (1.000.000) de acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A", con derecho a UN (1) voto por acción; y UN MILLON (1.000.000) de acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", con derecho a UN (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550".

1 día - Nº 31744 - \$ 525,40 - 30/11/2015 - BOE

TARJETA GRUPAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 11, de fecha del 22 de Septiembre de 2014, se procedió por decisión unánime a elegir autoridades en el Directorio y Sindicatura por el término de tres ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Tomás Eduardo Gabriel MARTINEZ, DNI 11.563.281, con domicilio en calle Madrid 232, Villa Allende, Provincia de Córdoba; Vicepresidente: Ricardo Pascual BRASCA, DNI 5.092.252, con domicilio en Lote 20, Manzana 36, Barrio Country Jockey Club, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Directores Titulares: 1) Leonardo Andrés PASSARINI, DNI 23.389.679, con domicilio en calle Lote 3, Manzana 59, Barrio Altos del Chateau de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 2) Francisco Daniel SCUDIERI, DNI 12.998.121, con domicilio en calle Lote 7, Manzana 12, Barrio Country El Bosque, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Director Suplente: Roberto Angel FORELLI, DNI 12.613.442, con domicilio en calle Juan Neper Nº 6095, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Síndico Titular: Sebastián Ignacio VANELLA GODINO, DNI 25.246.929, abogado, matrícula Nº 1-33152, con domicilio en calle Deán Funes 1177, Planta Baja A, de la Ciudad de Córdoba y Síndico Suplente: Horacio Luis MONFERINI, DNI 11.747.948, contador público, matrícula nº 10-04469-2, con domicilio en Av. Gral Paz 332, Piso 1, Departamento B, de la Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 31745 - \$ 354,60 - 30/11/2015 - BOE

NEW TIME S.R.L.

VILLA MARIA

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Por instrumento privado de fecha 01/09/2015 los socios de "NEW TIME S.R.L.", señores Fabián Andrés YORDAN y Gisella del Carmen THIONE, han resuelto de común acuerdo modificar la Cláusula Tercera del Contrato Constitutivo original, en los siguientes términos: "TERCERA: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero los siguientes actos: 1) Comercial: la compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de artículos, materias primas o elaboradas, productos y mercaderías de la

rama electrónicos, eléctricos, del hogar, bijouterie, relojería, joyería, regalería en general y accesorios en general, sus partes y repuestos. Para realizar su objeto, la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instrucciones de uso y garantías de los productos comercializados que lo requieran. 2) Importación y Exportación: actuando como importadora y exportadora de productos y subproductos tradicionales con el objeto social que se indica precedentemente. 3) Empresa de viajes y turismo: Organizadora de viajes: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. 4) Transporte: colectivo de pasajeros y cargas por automotor (microómnibus, colectivos, etc.), por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas, como así también operar como agencia de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional. Efectuar el transporte de cualquier producto, para su uso propio o para terceros, dentro o fuera del país, en medios de movilidad propios o de terceros. 5) Financieras: invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo de o nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras, o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero; adquirir, vender y cualquier otro tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados. Dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito. Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Todo lo descripto, con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes. Los préstamos a terceros se realizarán con fondos propios. 6) Inmobiliarias: la realización de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y reglamentos vigentes. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato. Oficina, noviembre de 2015

1 día - Nº 32556 - \$ 995,52 - 30/11/2015 - BOE

HELACOR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 22, de fecha 08.09.2014, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Oscar Lucas SANTIAGO, D.N.I. 7.980.131 (Presidente y Director Titular); Lucas SANTIAGO, D.N.I. 22.565.146 (Director Titular); Sebastián Oscar SANTIAGO, D.N.I. 23.825.912 (Director Titular); María Celeste SANTIAGO, D.N.I. 27.657.014 (Director Suplente); Gonzalo Esteban SANTIAGO, D.N.I. 32.280.653 (Director Suplente); Mauro Sebastián LONDERO, D.N.I. 25.921.747 (Director Suplente). Por un mandato de tres ejercicios a computar desde el 01.05.2014. Asimismo, se resolvió elegir la siguiente Sindicatura: Cra. Gladys Rosa MARENCO, D.N.I. 4.972.278, Mat. Prof. 10-01664-0 (Sindico Titular) y al Dr. Jorge V. Berardo, D.N.I. 8.633.370, Mat. Prof. 1-24065 (Sindico Suplente). Por un mandato de un ejercicio a computar desde el presente. Córdoba, Noviembre de 2015.

1 día - Nº 32975 - \$ 200,32 - 30/11/2015 - BOE

G.T.P. S.R.L.

TÍO PUJIO

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE NUEVO GERENTE

Con fecha 16/04/15 Osvaldo A. Audano, Luis M. Carricaburu, Alberto H. Cassi, Mario R. Piva, Roberto O. Berteá, Oscar A.

Merani, Daniel Lubrina, Gustavo E. Vicario, Miguel Á. Olivero, Daniel D. Olivero, Flavio M. Morre, y Lucas S. Morre, en asamblea de socios consideraron la renuncia presentada por Miguel Ángel Olivero al cargo de gerente de la sociedad.- Por unanimidad de los presentes, que representan la totalidad del capital social decidieron aceptar la renuncia de Miguel Ángel Olivero y designar con las mismas facultades como nuevo gerente a Oscar Alberto Merani, quien lo acepto en ese acto, quien deberá ejercer su función en forma conjunta con el Señor Alberto Héctor Cassi.- Juzgado de 1º Inst. y 1º Nomin. en lo Civ., Com. y Flia de Va María, Secretaría Dr. Pellegrini, Sergio O. 1/10/15.-

1 día - Nº 32005 - \$ 203,40 - 30/11/2015 - BOE

RARISA S.A.

ADELIA MARIA

ELIGE AUTORIDADES Y PRESCINDE DE LA SINDICATURA

Por Acta Nº 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/15, se resolvió por unanimidad: 1) elegir por tres ejercicios: Presidente: Rita Cristina Depietro, DNI. 12.554.832, y Director Suplente: Sandra Inés Depietro, DNI. 17.484.973; y 2) Prescindir de la Sindicatura.

1 día - Nº 31877 - \$ 76 - 30/11/2015 - BOE

NYG CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de constitución: San Francisco (Córdoba), 14/10/2015.- Socios: María Gabriela Seia, argentina, viuda, docente, con D.N.I. Nº 17.160.492, nacida el 03 de diciembre de 1965, con domicilio en la calle Roque F. Coullín Nº 834 y Norma Gladys Feliciani, argentina, casada, comerciante, con D.N.I. Nº 4.259.859, nacida el 22 de diciembre de 1941, con domicilio en calle Arocena Nº 762, ambas de la localidad de Gálvez, Provincia de Santa Fe.- Denominación: "NYG CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", domicilio: Salta Nº 1180 12º A de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: podrá realizar los procesos de transformación y elaboración de materias primas, como también el armado, ensamblado y terminación de productos. La fabricación de productos metálicos de uso estructural y trabajos de metales para la presentación de servicios de telecomunicaciones. También podrá realizar la construcción, reforma, renovación, reparación u montaje de partes, aparatos, equipos en general y especiales, como de máquinas para la industria y los servicios. b) CONSTRUCCIÓN: Podrá realizar obras de infraestructura, trabajos en hormigón armado y tareas de construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, telecomunicaciones, agua, gas y otros servicios. c) COMERCIAL: Podrá aceptar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de terceros del país o del exterior, para realizar cualquier tipo de operaciones comerciales o de servicios relacionados con el objeto social. d) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Podrá realizar operaciones de importación y/o exportación de partes, aparatos, equipos y maquinarias en general y especiales para la industria y los servicios. A tal fin la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar contrataciones con entidades bancarias oficiales y privadas, en forma directa con obras sociales. e) FINANCIERA: Desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados, excluidos las comprendidas en la ley de entidades financieras; en forma directa o asociándose con terceros, pudiendo además adquirir todo tipo de bienes. Para la realización de su objeto, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones, contratos autorizados por la ley, siempre que se relacionen directamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo aportar capital y

participar en sociedades constituidas o que se constituyan en el futuro sean nacionales o extranjeras, integrar uniones transitorias de empresas y todo otro tipo de contratos de colaboración empresarial; firmar y participar de acuerdos de emprendimientos conjuntos con otras sociedades tanto en el país como en el extranjero y en fin realizar cuantos actos jurídicos fueren necesarios o convenientes para el logro del objeto social; plazo de duración: cincuenta (50) años; capital social: pesos Treinta mil (\$ 30.000), divididos en trescientas (300) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) cada una que las socias suscriben en partes iguales. Se integra en este acto en efectivo el veinticinco por ciento (25%); administración y representación: Se designa como Gerente, al Sr. Gustavo Seia, argentino, soltero, nacido el 17 de febrero de 1967, C.U.I.L. Nº 20-18.224.738-4, comerciante, con domicilio real en calle Agustín Giletta Nº 1200 de la ciudad de Frontera, provincia de Santa Fe; quien durará en el cargo por el plazo de dos años; fecha de cierre del ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año.- San Francisco, 12 de noviembre de 2015.-

1 día - Nº 32140 - \$ 1072,52 - 30/11/2015 - BOE

BELL COLOR S.R.L.

BELL VILLE

PRORROGA DE CONTRATO SOCIAL (ART. 95 LEY 19.550)

Radica: Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com., Secretaría Nº 2 de la ciudad de Bell Ville.- Socios: Silvia Margarita Fernández, argentina, divorciada, comerciante, D.N.I. 6.153.036, nacida el 27 de junio de 1947, domiciliada en calle José Roque Funes 1667 de la ciudad de Córdoba y Gonzalo Javier Ferrea, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 20.647.988, nacido el 14 de febrero de 1969, domiciliado en calle Ponciano Vivanco 805 de esta ciudad de Bell Ville, Fecha de Constitución: 1º de abril 1996.- Denominación: Bell Color S.R.L.- Domicilio Social: Ponciano Vivanco 805 de Bell Ville.- Objeto: El objeto de la sociedad será la fabricación, industrialización, elaboración, importación y exportación de Pinturas Industriales, productos y subproductos, así como la elaboración y obtención de las sustancias necesarias para su fabricación y demás elementos que fueren necesarios directa o indirectamente para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y distribuciones, tanto al por mayor como al por menor de los productos.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial.- Plazo: 20 años a partir del 1ro. De abril de 1996.- Capital Social: \$ 10.000 (1000 cuotas de \$ 10 cada una).- Administración: Está a cargo de la Eric Ceferino Villarroel, D.N.I. 21.402.639, que revestirá el cargo de gerente, Fiscalización: Será ejercida por los socios.- Cierre de ejercicio: El 31 de mayo de cada año.- Que por resolución de los Socios que representan el 100 % del capital social por acta de reunión de socios Nº 50 de fecha 20 de agosto de 2015, decidieron la prorroga del contrato social de la sociedad por el término de 20 años a contar de la aprobación judicial de la prorroga.- Fdo. Dr. Damian E. ABAD, Juez (PAT) - Dra. María Belén MARCOS, Prosecretaria.- Bell Ville, 16 de octubre de 2016.-

1 día - Nº 32227 - \$ 498,80 - 30/11/2015 - BOE

GLOBAL COMERCIO INTERNACIONAL S.A.

GENERAL DEHEZA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 04/07/2013, ratificada mediante acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 22/05/2015, se resolvió por unanimidad renovar las autoridades del Directorio; designándose al Señor Lorenzo Daniel RANGONE D.N.I. 28.380.664 como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE; al Señor Julio Cesar RIVERA D.N.I. 20.972.572 como DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE; y al Señor Juan Manuel SAMBRANA D.N.I. 24.617.900 como DIRECTOR SUPLENTE, todos por el término de tres (3) ejercicios y declarando todos como domicilio especial calle Buenos Aires Nº310, 1º Piso, de la localidad de General Deheza, Córdoba.

1 día - Nº 32245 - \$ 136,20 - 30/11/2015 - BOE

JARDINES URBANOS S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 7 de Agosto de 2015, se resolvió modificar el artículo tercero del contrato social, que quedó establecido de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO – OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia o a través de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero: INMOBILIARIAS:, a la compra, venta, locación, fraccionamiento, explotación, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles propios o de terceros, tanto urbanos como rurales. La construcción de casas, edificios y el sometimiento de los mismos a las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y/o pre horizontalidad; llevar a cabo desarrollos de urbanizaciones, ya sea en predios propios o de terceros. Para llevar a cabo las actividades propias de su objeto, la sociedad podrá llevar a cabo las operaciones que resulten necesarias para ello, tales como contraer empréstitos dentro o fuera del sistema bancario; constituir y administrar fideicomisos, en los que podrá actuar como fiduciante o fiduciaria. La organización y explotación playas de estacionamientos para toda clase de vehículos realizando la guarda o depósito de los mismos ya sea por horas, días o tiempos más extensos. AGROPECUARIAS: La siembra, cosecha, acopio, transporte y comercialización de granos y cereales en fundos propios o arrendados, ya sea bajo emprendimientos propios o mediante desarrollos conjuntos con otros productores. La producción, cría, engorde de bovinos, caprinos y porcinos, su transporte y comercialización en pie o faenados. A estos fines podrá solicitar los empréstitos y dar las garantías que estime pertinentes a los fines de la adquisición de maquinarias e insumos. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para contraer derechos y contraer las obligaciones propias de su giro". Oficina, 23 de Noviembre de 2015. Juz. 1° Inst. 39 Nom. CC Cba.

1 día - N° 32632 - \$ 501,32 - 30/11/2015 - BOE

ASG S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Luis Eduardo SALOMÓN, nacido el 12/07/1969, soltero, argentino, Ingeniero Químico Industrial, con domicilio en calle Calderón de la Barca n° 673 de barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia homónima, D.N.I. 20.744.887; María Luz BRAHIM, nacida el 26/05/1975, soltera, argentina, ama de casa, con domicilio en calle Calderón de la Barca n° 673 de barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia homónima, D.N.I. 24.707.854 y Leandro Nadin SALOMÓN, nacido el 05/10/1994, soltero, argentino, estudiante, con domicilio en calle Calderón de la Barca n° 673 de barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia homónima, D.N.I. 37.495.176. Fecha de acta de constitución: 23/04/2015. Denominación social: ASG S.A. Domicilio social y sede social: Lavalleja N° 1870 de barrio Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: a la prestación de servicios de consultoría organizacional; puesta en marcha y asistencia para el gerenciamiento de organizaciones de cualquier sector o actividad, nacional o internacional, público o privado a personas físicas y jurídicas, tanto en la creación de las mismas como en organizaciones ya existentes. Los servicios podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asistencia técnica y estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y sistemas de gestión de calidad; asistencia en relevamientos y diagnósticos de sistemas de gestión de calidad y procesos operativos; programación, análisis, diseño, desarrollo y/o implementación de software de cualquier tipo; adquisición de licencias de software desarrollado por terceros, sea mediante tipos de licenciamiento de código abierto, cerrado o software libre; licenciamiento a terceros de software de desarrollo propio o adquirido de terceros, utilizando licenciamiento de código abierto, cerrado o software libre; servicios de procesamientos de datos e información; capacitación, explotación de software como servicio, outsourcing de toda índole; prestación de servicios de seguridad informática; diseño e implementación de sitios web; relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos; realización de estudios de mercado, proyectos de inversión; estudio y asesoría en la implementación de sistemas

operativos generales; consultoría, administración y auditorías de sistemas informáticos, software y organizacionales; capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Para la realización del Objeto Social, la Sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones o contratos autorizados por leyes sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial o de cualquier otra que se relacione directamente con el objeto Social. Plazo de duración: 99 desde la inscripción en el R.P.C. Capital Social: lo constituye la suma de \$100.000, representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" de \$100 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y que se suscriben conforme al siguiente detalle: Luis Eduardo SALOMÓN, 600 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "A", María Luz BRAHIM 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" y Leandro Nadin SALOMÓN 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "A". Representación y administración: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (01) y un máximo de cinco (05), electos por el término de tres (03) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Integra el Directorio el : Luis Eduardo SALOMÓN, con domicilio especial constituido en el mencionado al inicio de la presente, como Director Titular y Presidente y la Señora María Luz BRAHIM, con domicilio especial constituido en el mencionado al inicio de la presente como Director Suplente. FISCALIZACION: La Sociedad prescinde de la Sindicatura profesional conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, mientras no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la ley citada. En caso de que por aumento del capital la Sociedad quedara comprendida en el art. 299 inc. 2 de la ley 19.550, la asamblea deberá designar Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. Fecha de cierre de ejercicio: los días 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 32640 - \$ 1316,68 - 30/11/2015 - BOE

TARJETA GRUPAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 12, de fecha del 12 de Febrero de 2015, se procedió por decisión unánime a: 1) Ratificar todo lo decidido por Asamblea ordinaria de fecha 15/11/2011, Asamblea ordinaria de fecha 06/05/2014, y asamblea ordinaria de fecha 22/09/2014. 2) Se acepta la renuncia del Síndico Sebastian Ignacio VANELLA GODINO que había sido designado para ejercer el cargo en la Asamblea Ordinaria de fecha 22/09/2014. 3) Se resuelve remover del cargo de Síndico al Sr. Horacio Luis MONFERINI. 4) Se elige para integrar la Sindicatura por el término de tres ejercicios: Síndico Titular al Sr. Ignacio ARRIGONI, DNI 31.220.089, Abogado, matrícula N° 1-35154, con domicilio en calle Independencia 468 Piso 6 Oficina "B" de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Síndico Suplente al Sr. Sebastian Ignacio VANELLA GODINO, DNI 25.246.929, abogado, matrícula 1-33152, con domicilio en calle Deán Funes 1177, Planta baja A, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 31746 - \$ 230,84 - 30/11/2015 - BOE

GRAMSA S.A. TRANSFORMACIÓN DE S.R.L. A S.A.

Por reunión de socios de fechas 10 de septiembre de 2014, suscripta por los únicos socios de Matriceria Mediterranea S.R.L el día 27 de octubre de 2014 Sres. Diego Alfredo Cifuentes, con domicilio en calle Cauque 8119, Cerro Norte, Ciudad de Córdoba, de 41 años, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión independiente, DNI 23089906; Sr. Diego Garayzábal, con domicilio en calle La Rioja 731 Dto 2 Ciudad de Córdoba, de 41 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de Profesión empleado, DNI 23197417 y la Sra. Bárbara Inés Ramos, con domicilio en calle La Rioja 731 Dto. 2 de la Ciudad de Córdoba, de 36 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de Profesión Comerciante, DNI 26590291, resolvieron transformar a la sociedad de responsabilidad limitada en sociedad anónima; aprobación del balance especial de transformación de fecha 31 de agosto de 2014, aprobación del estatuto social de S.A. El acta de Constituye Directorio, designa autoridades, Manifiesta aceptación y fija domicilio sede social, fija domicilio especial

directores y declaración jurada de no prohibiciones ni incompatibilidades de los constituyentes. Autorizaciones, de fecha 10 de septiembre de 2014 suscriptas todos los instrumentos el 27/10/2014, acta rectificativa del 24/07/2015 y acta de directorio del 14/07/2015, suscriptas ambas el 01/08/2015 y acta de aprobación del detalle de bienes de uso al 31/08/2014 de fecha 16/10/2015 suscripta el 16/10/2015. Denominación social: Matriceria Mediterranea S.R.L. Denominación Social: GRAMASA S.A.; Socios que se retiran o incorporan como consecuencia de la transformación: ninguno; plazo de duración de la sociedad 99 años contados desde la fecha de inscripción en el registro público de comercio, composición del órgano de administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de UNO (1) y un máximo de DIEZ (10) electos por el término de tres ejercicios, La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente cuando el número lo permita; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. - Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley N° 19.550 Anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente, cuando por aumento del capital social, la Sociedad quedará comprendida en el inciso 2° del Art. 299 de la Ley citada; organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, cuando el número lo permita, quienes deberán actuar en forma indistinta; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: 1) Prestar servicios matrícera, producir matrices en metal u otros materiales para ser utilizados de la producción de piezas plásticas, caucho, u otros materiales; 2) Producción y venta de piezas y objetos por inyección de plástico, ya sea por matrices o por extrusión; 3) exportación e importaciones de productos afines; 4) Transporte de mercadería de producción propia y de terceros, por cuenta propia y/o de terceros, abarcando todos los aspectos de la logística. A tales fines la sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, como así también intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos de precios e iniciativas, sean estas públicas o privadas, en el país como en el extranjero, realizar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones o consignaciones, intermediación y promoción por si o por terceros, a cuyo fin tendrá amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil, con excepción de los incs. 5 y 6 del citado artículo y art. 5 del Libro II Título X del Código de Comercio y realizar la eventual financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, excluyéndose cualquiera de las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras 21.526 y sus modificaciones. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes; Capital Social: Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000), representado por cuatro mil acciones (4.000) acciones de \$ 100 de valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, de clase B con derecho a 1 voto por acción. La integración se encuentra totalmente integrada con el patrimonio neto del balance de transformación al 31/08/2014. Los constituyentes suscriben el capital social como sigue: El Sr. DIEGO GARAYZÁBAL tres mil trescientas setenta y cinco (3375) acciones que representan un capital de pesos: trescientos treinta y siete mil quinientos (\$ 337.500), el Sr. DIEGO ALFREDO CIFUENTES.: quinientas (500) acciones que representan un capital de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), y la Sra. BARBARA INES RAMOS, ciento veinticinco acciones (125) acciones que representan un capital de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500); Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año; domicilio social: localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se establece el

domicilio de la sede social en Bv. Buenos Aires 3493, Barrio Los Bulevares, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, designación del directorio: Se designo para integrar el directorio a los Sres. Presidente: Barbara Inés Ramos, Director Suplente: Diego Alfredo Cifuentes.

1 día - Nº 32829 - \$ 1773,08 - 30/11/2015 - BOE

MASER SRL

BELL VILLE

RECONDUCCION AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por disposición del sr Juez del J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1-BELL VILLE,se hace saber que en fecha 8/6/2015, siendo las 17hs en Asamblea unánime se reúnen todos los socios de MASER S.R.L.,en su sede de calle Cordoba 420,Bell Ville,y se procedio a tratar el siguiente orden del día:Reconduccion de la sociedad-ampliacion del objeto social, tomando la siguiente resolucion de manera unanime:1)Reconducción del plazo de duración social y reforma de contrato:deciden la modificación del artículo 3° del Contrato Social, que en adelante quedará redactado de la siguiente manera: "ART 3.DURACIÓN: La sociedad tenía un plazo de vigencia original hasta el 28/2/15.Por acta de reunión de socios de fecha 8/6/2015 se decidió su reconducción,y en consecuencia se establece la vigencia de la sociedad por un plazo de 50 años contados a partir del 9/6/2015,pudiendo este plazo prorrogarse a su vencimiento por acuerdo de socios.Podrá disolverse anticipadamente cuando los socios lo decidan por unanimidad."2)Ampliación del objeto social y reforma del contrato:los socios expresan que la sociedad ha ampliado sus actividades a nuevas áreas,por lo que han decidido la ampliación del objeto social y la modificación de la cláusula segunda del contrato social, que quedará redactada de la siguiente manera: "ART 2:OBJETO:la sociedad tiene por objeto,dedicarse por cuenta propia,de terceros o asociada a terceros,a las siguiente actividades comerciales: comprar,vender,revender,intermediar,distribuir,realizar operaciones afines y complementarias con mercaderías relacionadas con prendas,indumentaria,calzado,accesorios de vestir y artículos textiles.Adquirir y vender inmuebles y muebles para el establecimiento de locales comerciales,automóviles y otros rodados para el desarrollo de la actividad.

1 día - Nº 32735 - \$ 870,30 - 30/11/2015 - BOE

AYRES CUYANOS S.A..

RÍO CUARTO

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/09/2015, se resolvió modificar el artículo 16 del estatuto social de Ayres Cuyanos S.A., el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 16º: El Ejercicio Social cierra el 31 de agosto de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia." Río Cuarto, 26 de noviembre de 2015.

1 día - Nº 32755 - \$ 259,27 - 30/11/2015 - BOE

PM ORIGEN S.A.

JESUS MARIA

AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 17 de Noviembre de 2015 se procedió a: 1) Incrementar el Capital Social en la suma de Pesos UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$1.500.000,-) mediante la suscripción de Quince Mil (15.000) Acciones de Pesos CIEN (\$100,00), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por Acción, suscripto según las participaciones sociales. El Aumento de Capital, fue totalmente integrado en dicho acto mediante la capitalización de los saldos de las cuentas Aportes Irrevocables por Pesos UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$1.500.000,-) los cuales surgen de los Estados Contables al 30 de Junio de 2015 que ya fueran tratados y aprobados por la

mencionada Asamblea; 2) Modificar el Artículo 5° del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "Artículo 5°. El Capital Social se fija en la suma de Pesos UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL (\$1.800.000,-), representado por Dieciocho Mil (18.000) acciones de Pesos CIEN (\$100,00), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción suscripta, excepto para los casos contemplados en los artículos 244 y 284 de la Ley Nº19.550".

1 día - Nº 32777 - \$ 297,20 - 30/11/2015 - BOE

FRAPIL S.A.

RECTIFICACIÓN Y RATIFICACIÓN ASAMBLEAS ORDINARIAS - ELECCIÓN DIRECTORIO - CAMBIO DOMICILIO SOCIAL - REFORMA ESTATUTOS - CÓRDOBA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria – Acta Nº 10 del 11/05/2015 se resolvió por unanimidad: A) Rectificar la Asamblea Ordinaria - Acta Nº 8 del 18/04/2011 en sus puntos 2) y 3) del Orden del Día, ratificando en todos sus términos y contenidos el resto, asimismo se designó , por 3 ejercicios, como Presidente a Pilar Chesta Prats y como Director Suplente al Sr. Franco Chesta Prats; B) Ratificar las Asambleas Ordinarias: - Acta Nº 5 del 30/04/2009, - Acta Nº 6 del 28/04/2010 y - Acta Nº 9 del 27/04/2012; C) designar, por el plazo estatutario de tres ejercicios, como Directora Titular y Presidente a Pilar Chesta Prats, D.N.I. Nº 32.778.510 y como Director Suplente a Franco Chesta Prats, D.N.I. Nº 30.710.692; D) trasladar el domicilio social a la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina, fijando conforme al art. 11° - inc. 2do. - Ley 19.550, la dirección del domicilio social en calle Leandro N. Alem 345 – 5to. Piso – Departamento "A"; y E) reformar el Artículo Primero de los Estatutos sociales quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "FRAPIL S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina".

1 día - Nº 32879 - \$ 352,92 - 30/11/2015 - BOE

M&R CONSULTORIA E INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN

Por orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Dr. Carlos VIRAMONTE, Secretaría Nº 6, de la ciudad de San Francisco; se hace saber a Ud. que por CONTRATO SOCIAL: de fecha 25/06/2015, en la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, SOCIOS: MARCELA SUSANA RODRIGUEZ, D.N.I Nº 24.522.199, CUIT Nº 27-24522199-7, argentina, casada, de profesión contadora pública, nacida el día dos de mayo de 1975 en la ciudad de Ciudad San Francisco, provincia de Córdoba, con domicilio en calle Gerónimo del Barco Nº 3842 de la Ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; y PATRICIA CLAUDIA RODRIGUEZ, D.N.I Nº 25.752.538, CUIT Nº 23-25752538-4, argentina, casada, de profesión Ingeniera, nacida el día veintitrés de mayo de 1977, en la ciudad de San Francisco, con domicilio en calle Ingenieros 851 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, DENOMINACION: "M & R CONSULTORÍA E INGENIERÍA" (SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA) DOMICILIO: calle Pasaje Cangallo 28 oficina 2 de ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. DURACION: se ha fijado en cincuenta (50) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio treinta (30) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, OBJETO SOCIAL: : La sociedad que se constituye tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros: 1) Actividad principal: a) asesoramiento y coordinación de proyectos técnicos, b) consultoría, c) inspección, d) supervisión de planes, proyectos e) interventorias técnicas y administrativas 2) Realizar obras de construcción que tengan un interés social y/o comercial, de carácter público o privado, urbanización, fraccionamiento, arrendamiento y administración de los mismos por cuenta propia o ajena , 3) Comercializar con los resultados y procesos que deriven de estas actividades. Fabricar, comprar, vender y realizar todo acto de

libre comercio que tenga relación con los objetivos mencionados y que no estén en contra de las disposiciones de nuestro ordenamiento jurídico. 4) Servicios financieros (servicios): La realización de aportes e inversiones de capital propio o ajeno en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto, en forma accidental o continuada, dentro de los marcos legales, garantizar operaciones de terceros, constituyendo prendas de todo tipo y demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras u otras por las que se requiere el concurso público de dinero y las limitaciones que fija el art. 31 de la ley 19.550.- Asimismo la sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, municipales, provinciales y/o nacionales, como oferente y/o en cualquier otro carácter, tomar concesiones y prestaciones de servicios públicos y/o privados.- Por lo tanto podrá realizar todo tipo de negociaciones lícitas, realizables y ajustadas a las disposiciones legales vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), divididos en tres mil (3000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10,00-) cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) Señora MARCELA SUSANA RODRIGUEZ suscribe mil quinientas (1.500) cuotas sociales, b) Señora PATRICIA CLAUDIA RODRIGUEZ suscribe mil quinientas (1.500) cuotas sociales. ADMINISTRACION: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de la gerencia. Los socios podrán designar a uno o varios gerentes, socios o no, y de conformarse una gerencia plural, y durarán en su cargo por el tiempo equivalente a tres ejercicios económicos. Los gerentes podrán actuar uno en defecto del otro y/o indistintamente y/o forma colegiada con iguales efectos. Los gerentes representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto social, quedándoles prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto sociedad. Especialmente tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales se requieren poderes especiales conforme al art. 1181 del Código Civil y art. 9 del D.L. 5965/63.- Puede en consecuencia celebrar toda clase de actos jurídicos que atiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, provincia de Córdoba y en general con todos los bancos oficiales y privados y entidades crediticias autorizadas por el B.C.R.A y otorgar a una o más personas poderes generales o especiales incluso con actitud para querellar criminalmente con el objeto y la extensión que juzgue conveniente. En el ejercicio de sus funciones tiene mandato amplio para realizar cuantos actos sean necesarios y conducentes al objeto social, sin otras limitaciones que las expresadas en el presente contrato, pudiendo en general comprar y vender bienes muebles e inmuebles por cualquier título oneroso, pactar las formas de adquisición o enajenación y los precios, formas de pago, plazos y demás condiciones, cobrar y abonar los precios pactados, exigir y acordar recibos, librar cheques y cualquier otro documento de crédito, girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por los Bancos, efectuar depósitos bancarios en cuenta corriente, caja de ahorro o plazo fijo, tomar préstamos en dinero, extraer los depósitos bancarios mediante cheques u otras libranzas, celebrar contratos de compraventa, de consumo, de distribución y toda otra clase de contratos relacionados con las necesidades de la evolución social, convenir la locación de muebles e inmuebles, contratar personal y rescindir dichos contratos, comparecer en juicio por sí o por medio de apoderados con amplias facultades, y realizar cuantos más actos sean conducentes al cumplimiento del objeto social. La gerencia tendrá los mismos derechos, prohibiciones e incompatibilidades que los Directores de las Sociedades Anónimas. DESIGNACIÓN DE GERENTE: Se resuelve en forma unánime designar en este acto el cargo de Gerente a la Señora BÁRBARA PENÉLOPE COLASO, D.N.I Nº 32.967.495, CUIT Nº 27-32967495-4, argentina, soltera, estudiante avanzada de la carrera Contador Público, nacida el día veintitrés de mayo de 1987, en la ciudad de San Francisco. EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio cierra el treinta y uno de Mayo de cada año, debiendo confeccionarse a esa fecha inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y demás documentos ajustados a las normas legales vigentes, los que serán puestos a disposición de los socios para su consideración dentro de los ciento veinte días siguientes a la fecha del cierre del ejercicio y quedarán automáticamente aprobados si dentro de los treinta días de entregados de modo fehaciente a los socios, la documentación no es impugnada.- No se distribuirán ganancias hasta tanto no se cubran las pérdidas de

ejercicios anteriores.- De las ganancias líquidas y realizadas y aprobadas se hará la siguiente distribución: a) el cinco por ciento (5 %) para constituir reserva legal hasta que alcance el 20 % del capital social; b) Retribución de los gerentes; c) Reservas facultativas que resuelva constituir la reunión de socios conforme a las disposiciones legales; d) El remanente lo dispondrá la reunión de socios distribuyéndose entre ellos en proporción al capital social integrado por cada uno de ellos.

1 día - Nº 32927 - \$ 2078 - 30/11/2015 - BOE

TARQUINO S.A.

Por asamblea del 26/06/2014 se eligieron las siguientes autoridades: Arnoud Jan Van Wingerde DNI 94.448.401 Presidente, Henricus Jan Baptist Norbertus Adrianus Maria Frijters DNI 95.052.611 vicepresidente, Enrique Guillermo Tonzo DNI 14.611.122 director titular, Pablo Tome DNI 17.713.155 y Juan Manuel Conde DNI 22.177.640 como Directores suplentes. Julio Pedro Naveyra DNI 4.368.287 Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. T°37 F°117 Sindico titular y Sergio Daniel Etchehon DNI 21.142.282 Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. T°326 F°110. Por asamblea del 22/06/2015 se aprobó la renuncia de los Sres. Henricus Jan Baptist Norbertus Adrianus Maria Frijters DNI 95.052.611 vicepresidente al cargo de vicepresidente y Enrique Guillermo Tonzo DNI 14.611.122 al cargo de director titular, y se designo a Peter Martijn Schaafsma pasaporte N° BKLK6R8F4 vicepresidente y a Pablo Tome DNI 17.713.155 actual director suplente como director titular, quedando el directorio de la siguiente manera: Arnoud Jan Van Wingerde Presidente, Peter Martijn Schaafsma vicepresidente, Pablo Tome director titular y Juan Manuel Conde Director suplente. Y se eligieron como sindico titular y suplente respectivamente a Sergio Daniel Etchehon DNI 21.142.282 Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. T°326 F°110 y Juan Manuel Osuna DNI 23.661.079 Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. T°322 F°158.

1 día - Nº 33022 - \$ 640,49 - 30/11/2015 - BOE

ROSOLMA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Contrato Constitutivo de fecha 11/06/2015. Socios: Gustavo Fabio Arce, DNI 24.455.004, de 46 años de edad, domiciliado en calle Félix Frías N° 1345 de la ciudad de Córdoba, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/09/1969, y Marcos Fabricio Rivilli, DNI 27.653.615, de 36 años de edad, domiciliado en calle Fader N° 4281, 1° Piso, Oficinas 5 y 6, B° Cerro de Las Rosas, ciudad de Córdoba, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 9/10/1979. Denominación: "ROSOLMA S.R.L.", Domicilio Social en calle Fader N° 4281, 1° Piso, oficinas 5 y 6, B° Cerro de Las Rosas, Ciudad de Córdoba. Objeto: realizar por su cuenta la comercialización de prendas de vestir, ropa, accesorios y artículos en cuero en el local ubicado en el Paseo del Buen Pastor de la Ciudad de Córdoba, exclusivamente de las marcas Agustino y Agustino Cueros. Duración: 10 años, contados a partir de la inscripción en el RPC. Capital social: pesos Sesenta Mil (\$60.000) divididos en 60 cuotas sociales de \$1000 cada una. Suscripción: Gustavo Fabio Arce: 30 cuotas de \$1000 cada una y Marcos Fabricio Rivilli: 30 cuotas de \$1.000 cada una. Integración: en dinero en efectivo, por el 25% del capital social en esta oportunidad y el saldo en efectivo dentro del plazo de 2 años a contar de la fecha. Administración y Representación: será ejercida por el socio Marcos Fabricio Rivilli, que revestirá el cargo de socio gerente debiendo aclararse su firma con el sello identificatorio de la sociedad. Representara a la sociedad en todas las actividades y negocios que se correspondan con el objeto de ella, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Cierre del ejercicio: el ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. Civ. y Com. 52ª Nom. (Conc. y Soc. Nº 8). Expte. Nº 2730653/36.-

1 día - Nº 32772 - \$ 482,84 - 30/11/2015 - BOE

GCG MEDICAL S.R.L.

Constitución. Por contrato del 15.10.2015. German Esteban Georgetti, de 38 años, D.N.I. 25.532.200, casado, con domicilio en Lote 19, manzana 213 Barrio La Estanzuela, ciudad de La Calera, German Andres Conci, de 34 años, D.N.I. 28.849.932, soltero, con domicilio en De Los Yugoelavos 6459 Barrio Brigadier San Martín, ciudad de Córdoba y Jose Miguel Gache, de 44 años, D.N.I. 22.513.024, divorciado, con domicilio en Zona

Rural s/n°, ciudad de La Carlota, todos empresarios, argentinos. Denominación: GCG Medical S.R.L. Domicilio y Sede: Ciudad de Córdoba. Liniers 460, Barrio Cofico. Duración. 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: a) droguería: Producción, fabricación, elaboración, subdivisión, fraccionamiento, preparación, compra, venta, importación y/o exportación, prestación de servicios de docencia, capacitación, adiestramiento, investigación y asesoramiento técnico, todo relacionado con fármacos magistrales y/o especialidades medicinales de uso humano o animal, de reactivos, y/o elementos para diagnósticos de uso en medicina humana o animal, productos de cosmética humana o animal y productos sanitizantes, tanto sean obtenidas en instalaciones propias o de terceros, b) comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo y toda otra operación inmobiliaria que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing, tanto como dador o como tomador y fideicomiso, como fiduciante, fiduciario con la excepción de los fideicomisos previstos en previstos en el artículo 1673 2° párrafo del Código Civil y Comercial de la Nación, beneficiario o fideicomisario; subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos-valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; c) mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el mercado inmobiliario. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191; d) servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora en todas las áreas que integran su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital \$102.000 dividido en 10.200 cuotas sociales de \$10 valor nominal cada una.- Suscripción: 3.400 cuotas cada socio. Administración y Representación: ejercida por el socio German Andres Conci, quien revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.-Juzg. C y C 13 a Nom. (Conc. y Soc. Nº 1) Of. 13/11/2015

1 día - Nº 33086 - \$ 1510,24 - 30/11/2015 - BOE

VÍA SACON S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Contrato de Constitución y Acta Nº 1, ambos de fecha 19/08/15. Socios: GERMAN ANTONEL, DNI 14.476.039, nacido el 25/12/1960, Argentino, de profesión Ingeniero Civil, casado, con domicilio en calle Pje Angel Cabral 796, Provincia de Córdoba; ALEJANDRO ANTONEL, DNI 18.017.151, nacido el 30/09/1966, Argentino, de profesión comerciante, casado, con domicilio en calle Cochabamba N° 2412, Provincia de Córdoba; y EDGAR ANTONEL, DNI 14.920.195, nacido el 15/04/1962, Argentino, de profesión comerciante, casado, con domicilio en calle Álvarez Condarco N° 2196, Provincia de Córdoba. Denominación: Vía Sacon S.R.L. Domicilio- Jurisdicción: Pasaje Angel Cabral N° 766 B° General Paz, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros sean estas personas físicas o jurídicas, a las siguientes actividades: Explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de tercera personas. Cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícola para la preparación del suelo, la siembra, la recolección de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Para realizar este objeto, se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo de los negocios, sin limitación de ninguna naturaleza, que se relacionen con el objeto social, y que los socios estimen de interés y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Plazo. Duración: 99 años desde la inscripción en R.P.C. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos QUINCE MIL (\$15.000.-) dividido en Un mil quinientos (1.500) Cuotas de Pesos diez (\$10.-) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran en las siguientes proporciones: ANTONEL GERMAN la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales representativas de Pesos Cinco mil (\$5.000.-), ANTONEL ALEJANDRO la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales representativas de Pesos Cinco mil (\$5.000.-) y ANTONEL EDGAR la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales representativas de Pesos Cinco mil (\$5.000.-), que los socios integran en dinero efectivo y en este acto el veinticinco (25%) por ciento, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de los dos (2) años computados a partir de la fecha de constitución de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración del capital. Administración, Representación y Uso Firma Social: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quien/es ejercerá/n la representación legal y el uso de la firma social, precedida del sello social. En caso de designarse dos o más gerentes el uso de la firma social se ejercerá de forma indistinta por cualquiera de ellos. Se designan como gerentes a los señores: ANTONEL GERMAN, DNI: 14.476.039, ANTONEL ALEJANDRO, DNI: 18.017.151 y ANTONEL EDGAR, DNI: 14.920.195, quienes ocuparán su cargo hasta que una nueva reunión de socios decida lo contrario. Fecha Cierre Ejercicio: Treinta de Abril de cada año.- Fdo: JUZG 1 A INS C.C.13 A- CON SOC 1-SEC. Expte. Nº 2783690/36.Of. 17/11/15.

1 día - Nº 32813 - \$ 998,04 - 30/11/2015 - BOE

NOTEBOOKS CÓRDOBA S.R.L.

Edicto ampliatorio de la publicación de fecha 13/11/2015

SEDE SOCIAL: Lima N° 320/322 Piso 11 Depto. B de Barrio Centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia o de terceros, tanto personas físicas como jurídicas, constituida o a constituirse, en forma accidental o permanente, públicas, privadas, o mixtas, mediante contratación directa, licitaciones públicas y privadas, o las diversas formas autorizadas por la legislación vigente, nacional o extranjera, realizadas dentro o fuera del país, en contrataciones concretadas o a concretarse, en ejecución o a ejecutar las siguientes actividades: a) Telecomunicación: Diseño de instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones; Representación técnica; Dirección y asesoramiento técnico; Mantenimiento de Instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones; Administración de obras de instalaciones de comunicaciones. b) Comercialización: Compra, venta, distribución, transporte, fabricación, representación, importación y exportación de artículos de computación, telefonía y telecomunicaciones. c) Constructora: Asesoramiento, estudio, anteproyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura y de ingeniería, tanto públicas como privadas, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, tendido de red de fibra óptica, urbanizaciones y edificios e incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal. La refacción o demolición de las obras enumeradas. En general, la prestación de servicios en todo lo relacionado con temas de la rama de la ingeniería, arquitectura y/o construcción, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones cumplimentando la legislación respectiva. Para la consecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de servicios, actos, contratos, en especial de colaboración empresaria o de unión transitoria de empresas, leasing o fideicomisos, operaciones y demás actividades que se relacionen directamente, sean afines o complementen el objeto social, pudiendo asimismo realizar otras actividades industriales o comerciales, vinculadas o no con la explotación principal y que puedan facilitar la extensión o desarrollo de la misma, tanto en el territorio nacional como en el extranjero.

1 día - Nº 33131 - \$ 1258,80 - 30/11/2015 - BOE

HUMANA S.A.

Por Acta de Asamblea de Accionistas del 23/10/2015, los Sres. Socios de Humana S.A. reunidos en su sede social, sita en Av. Rafael Núñez 4431, de la ciudad de Córdoba, designan como Director Titular, Presidente: Nota, Carlos Augusto Juan, DNI 6.443.761, argentino, casado, médico, de 69 años, con domicilio

en Díaz de la Peña 3987, Barrio Cerro de las Rosas. Director Titular, Vicepresidente: Vergara, Miguel Angel, DNI 6.143.981, argentino, casado, médico, de 68 años, con domicilio en Pascal 5676, Barrio Villa Belgrano; Director Suplente: Bargeró, Pedro José, DNI 5.059.861, argentino, viudo, médico, de 71 años, con domicilio en Ilolay 3171, Barrio Bajo Palermo, todos de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 33136 - \$ 342,08 - 30/11/2015 - BOE

TU CASA A TIEMPO SRL

EDICTO RECTIFICATORIO

Acta Nº Tres (05/10/2015). Habiéndose advertido que en el Contrato Social de "Tu Casa a Tiempo SRL" y en las Actas de Asamblea Nº 1 y 2 se ha consignado el nombre del socio TEREZIO, MAURIZIO CARLOS NICOLÁS en forma incompleta, como TEREZIO, Maurizio o TEREZIO, Mauricio; los socios, en forma unánime resuelven realizar la correspondiente aclaratoria a los efectos de proceder a registrar en forma correcta el Contrato Social y las actas mencionadas en el Registro Público de Comercio de Córdoba. En consecuencia, tratándose de la misma persona, en el Contrato Social de fecha 13/02/2015 y en las Actas de Asamblea Nº 1 (13/02/2015) y Acta de Asamblea Nº 2 (07/04/2015) donde se haya consignado el nombre de TEREZIO, Maurizio ó TEREZIO, Mauricio, deberá leerse como TEREZIO, MAURIZIO CARLOS NICOLÁS. Of. (28/10/2015) Juzgado: Ira Inst CC y 29ª Nom. Ciudad de Córdoba

1 día - Nº 33207 - \$ 487,68 - 30/11/2015 - BOE

NYG CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

Constitución de Sociedad

Lugar y fecha de constitución: San Francisco (Córdoba), 14/10/2015.- Socios: María Gabriela Seia, argentina, viuda, docente, con D.N.I. Nº 17.160.492, nacida el 03 de diciembre de 1965, con domicilio en la calle Roque F. Coullín Nº 834 y Norma Gladys Feliciani, argentina, casada, comerciante, con D.N.I. Nº 4.259.859, nacida el 22 de diciembre de 1941, con domicilio en calle Arocena Nº 762, ambas de la localidad de Gálvez, Provincia de Santa Fe.- Denominación: "NYG CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", domicilio: Salta Nº 1180 12º A de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: podrá realizar los procesos de transformación y elaboración de materias primas, como también el armado, ensamblado y terminación de productos. La fabricación de productos metálicos de uso estructural y trabajos de metales para la presentación de servicios de telecomunicaciones. También podrá realizar la construcción, reforma, renovación, reparación u montaje de partes, aparatos, equipos en general y especiales, como de máquinas para la industria y los servicios. b) CONSTRUCCIÓN: Podrá realizar obras de infraestructura, trabajos en hormigón armado y tareas de construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, telecomunicaciones, agua, gas y otros servicios. c) COMERCIAL: Podrá aceptar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de terceros del país o del exterior, para realizar cualquier tipo de operaciones comerciales o de servicios relacionados con el objeto social. d) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Podrá realizar operaciones de importación y/o exportación de partes, aparatos, equipos y maquinarias en general y especiales para la industria y los servicios. A tal fin la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar contrataciones con entidades bancarias oficiales y privadas, en forma directa con obras sociales. e) FINANCIERA: Desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados, excluidos las comprendidas en la ley de entidades financieras; en forma directa o asociándose con terceros, pudiendo además adquirir todo tipo de bienes. Para la realización de su objeto, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones, contratos autorizados por la ley, siempre que se relacionen directamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato,

pudiendo aportar capital y participar en sociedades constituidas o que se constituyan en el futuro sean nacionales o extranjeras, integrar uniones transitorias de empresas y todo otro tipo de contratos de colaboración empresarial; firmar y participar de acuerdos de emprendimientos conjuntos con otras sociedades tanto en el país como en el extranjero y en fin realizar cuantos actos jurídicos fueren necesarios o convenientes para el logro del objeto social; plazo de duración: cincuenta (50) años; capital social: pesos Treinta mil (\$ 30.000), divididos en trescientas (300) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) cada una que las socias suscriben en partes iguales. Se integra en este acto en efectivo el veinticinco por ciento (25%); administración y representación: Se designa como Gerente, al Sr. Gustavo Seia, argentino, soltero, nacido el 17 de febrero de 1967, C.U.I.L. Nº 20-18.224.738-4, comerciante, con domicilio real en calle Agustín Giletta Nº 1200 de la ciudad de Frontera, provincia de Santa Fe; quien durará en el cargo por el plazo de dos años; fecha de cierre del ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año.- San Francisco, 12 de noviembre de 2015.-

1 día - Nº 32140 - \$ 1072,52 - 30/11/2015 - BOE

MERCASOFA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de MERCASOFA S.A. de fecha 10/09/2015, se aprobó la elección de autoridades del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado el DIRECTORIO de la siguiente manera: como Director Titular y Presidente: el Sr. Omar Héctor Romero, DNI 14.969.574; como Director Titular y Vicepresidente: EL Sr. Raúl Daniel Jurio, DNI 12.333.239; Directores Titulares: los Sres. Rubén Borrego, DNI 6.508.390, Hugo Amaya DNI 20.438.965 y Oscar Perona DNI 17.004.299 y como Directores Suplentes a los Sres. Marcelo Sibilia, DNI 17.550.601, Miguel Cabrera, DNI 24.073.613 y Raúl Guillermo Romero, DNI 24.319.766, quienes aceptaron los cargos conferidos mediante las firmas de la Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2015. Constituyeron domicilios especiales en Esquíú 62, 3er piso, Barrio Esquíú, de esta ciudad de Córdoba. Todas las personas designadas se encontraban presentes en el acto de la Asamblea General Ordinaria supra expuesta y expresaron que aceptan los cargos para los que han sido designados y que no les alcanzan las Prohibiciones e Incompatibilidades para ser integrantes del Directorio (art. 264 LSC).

1 día - Nº 33015 - \$ 571,40 - 30/11/2015 - BOE

EUROPA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 20/12/10 se decidió: designar Directorio por tres ejercicios, el que se conformará de la siguiente manera: Presidente: Claudia Silvana Baigorria, DNI 22.795.581, comerciante, argentina, soltera, nacida el 4/10/72; Director Suplente: María Ascensión Gomez, DNI 1.738.336, comerciante, argentina, viuda, nacida el 12/08/32, ambas con domicilio en Alabama 1768 B° Santa Isabel 1ª Sección de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - Nº 33045 - \$ 253,88 - 30/11/2015 - BOE

EUROPA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/03/2015 se decidió: 1) Designar Directorio por tres ejercicios, el que se conformará de la siguiente manera: Presidente: Claudia Silvana Baigorria, DNI 22.795.581, comerciante, argentina, soltera, nacida el 4/10/72, con domicilio en Alabama 1768 B° Santa Isabel 1ª Sección; Director Suplente: Gabriel Armando Baigorria, DNI 14.839.671, comerciante, argentino, casado, nacido el 03/11/61, con domicilio en Manzana 30 Lote 30 S/N° de B° Parque Horizonte, ambos de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura; 2) Modificar la sede social de la empresa, siendo el nuevo domicilio: calle Buenos Aires 1053 2º Piso Of. "F" de Córdoba.

1 día - Nº 33046 - \$ 353,84 - 30/11/2015 - BOE

BIOMASS CROP S.A.

RIO CUARTO

Edicto convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de "BIOMASS

CROP S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21/12/2015, a las 10 horas, en AV. Godoy Cruz 506 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias y Memoria correspondiente al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de julio de 2015; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Retribución de los directores y de los síndicos correspondiente al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de julio de 2015 y 5) Distribución de utilidades. EL DIRECTORIO. Nota: Para asistir a esta Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta las 20:00 hs del día 14 de diciembre de 2015.

5 días - Nº 33261 - \$ 2838 - 04/12/2015 - BOE

LA TROJA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios nº 32 de fecha 25.04.2014 y nº 35 Rectificatoria-Ratificatoria de fecha 26.02.2015, el Sr. Rubén Marinsalda (DNI 11.631.401), cede y transfiere a favor del Sr. Lucas Marinsalda (DNI 26.655.114), la cantidad de 32.499 cuotas sociales. Atento ello y con motivo de la cesión, se modifica la Cláusula Cuarta del contrato social, quedando la misma redactada de la siguiente forma: "Cláusula Cuarta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 650.000), dividido en sesenta y cinco mil (65.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10) de valor nominal cada una, que se encuentra totalmente integrado con anterioridad a este acto, suscribiéndolo los socios en las siguientes proporciones cada uno de ellos, el socio LUCAS SEBASTIAN MARINSALDA, suscribe Sesenta y Cuatro Mil Novecientas Noventa y Nueve (64.999) cuotas sociales, representativas de un capital de Pesos Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Noventa (\$649.900), RUBEN MARINSALDA, suscribe una (1) cuota social, representativas de un capital de Pesos Diez (\$10)". Asimismo se resolvió fijar como domicilio social de la firma en calle 25 de Mayo 1601, de la Ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba. Atento ello y con motivo del cambio de domicilio, se modifica la Cláusula Primera del contrato social, quedando la misma redactada de la siguiente forma: "Cláusula Primera: La sociedad de denomina "LA TROJA S.R.L." y tiene su domicilio legal en calle 25 de Mayo 1601, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, pudiendo trasladarlo, establecer agencias, sucursales, corresponsalías, depósitos y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero". Por Acta de Reunión de Socios nº 34 de fecha 19.12.2014, los socios han resuelto por unanimidad aumentar el capital social de \$650.000 a la suma de \$5.000.000, mediante la capitalización de parte de los "Resultados No Asignados" de Pesos Cuatro Millones Trescientos Cincuenta Mil (\$4.350.000). Por ello se ha resuelto modificar la Cláusula Cuarta del contrato social quedando redactada de la siguiente forma: "Cláusula Cuarta: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cinco Millones (\$ 5.000.000,00) dividido en 500.000 cuotas Sociales de Pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: al Socio Rubén Marinsalda le corresponden Cinco mil (5.000) cuotas sociales equivalentes a Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00) y al Socio Lucas Sebastián Marinsalda le corresponden Cuatrocientas Noventa y Cinco mil (495.000) cuotas sociales equivalentes a Pesos Cuatro millones Novecientos Cincuenta Mil (\$ 4.950.000,00)". JUZG 1A INS.C.C.52A-CON.SOC.-SEC 8. Expediente Nº 260491/36. Cba.: 24/11/2015

1 día - Nº 32972 - \$ 755 - 30/11/2015 - BOE

EUROPA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 04/04/11 se decide: constituir nuevo domicilio en calle Buenos Aires Nº 1053 2º Piso Dpto. F.-

1 día - Nº 33048 - \$ 101 - 30/11/2015 - BOE

MARA S.R.L.

CONSTITUCION

TEXTO: Fecha del Acto Constitutivo: 20/11/2014, suscripto ante Escribano Público el 26/11/2014. Socios: MARCON,

GUILLERMO ALDO, DNI: 18.405.631, argentino, de profesión Médico, casado, con fecha de nacimiento 04 de Octubre de 1967, con domicilio en calle Las Perdices N° 440, Chacras de la Villa, de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, y NIEVES RAMIREZ GRISELDA VIVIANA, DNI 21.442.979, argentina, divorciada, de profesión Médica, nacida el 16 de Mayo de 1970, con domicilio en Avda. Vélez Sarsfield N° 5505, Manzana 22, Lote 12, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: MARA S.R.L. Sede y Domicilio: calle Rodríguez Peña N° 319, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: ya sea por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: en el país o en el exterior: A) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales y centros de diagnósticos, radiológicos, estudios complejos, y por imágenes, sanatorios, y clínicas médicas. Explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, servicios de consultorio externo, de rehabilitación de enfermedades y todo tipo de traumatismos, de modo garantizar la asistencia técnica – medica integral sea en forma privada, semiprivada o mutualizada. B) Atención, asistencia, rehabilitación, diagnóstico psicológicos y psiquiátricos, curación, y cuidado de personas sanas o con discapacidad, con patologías psicológicas, de psicomotricidad, de lenguaje, neurológicas, kinesiológicas e integración escolar, contención y tratamiento de niños, adolescentes y adultos, así como también de su entorno familiar, escolar y/o laboral, seguimiento de patologías. C) Actividades sociales sola o asociada a terceros, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, previéndose que cuando así sea legalmente requerido, las actividades serán desarrolladas por medio de profesionales con título habilitante.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social lo constituye la suma de PESOS DOCE MIL (\$12.000), dividido en MIL DOSCIENTAS (1200) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el Sr. Guillermo Aldo Marcón, la cantidad de un mil ciento cuarenta (1140) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10) cada una, por un total de Pesos Once Mil Cuatrocientos (\$11.400) y la Sra. Griselda Viviana Nieves Ramírez, la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10) cada una, por un total de Pesos Seiscientos (\$600). ADMINISTRACION, USO DE LA FIRMA SOCIAL Y REPRESENTACION: GERENTE: Marcón, Guillermo Aldo, DNI: 18.405.631. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. JUZGADO DE 1° INST. Y 13° NOM. CONC. Y SOC. N° 1 – EXPTE. N° 2655401/36 – OF 15/05/15.-

1 día - N° 32948 - \$ 1428,41 - 30/11/2015 - BOE

LINEA VERDE S.R.L.

Edicto Rectificadorio del publicado en la edición del día 16/11/2015

CONTRATO SOCIAL DE CONSTITUCION del 29/09/2015. Socias: Andres Carranza D.N.I. 30.330.945, argentino, Comerciante, casado, nacido 28.07.83, con domicilio El Bosque manz. 21 lote 29, ciudad de Córdoba; Maximiliano Carranza D.N.I. 28.656.934, argentino, Comerciante, casada, nacido 11.04.81, con domicilio en Los Sueños, manz. 102 lote 04, Valle Escondido, Córdoba; y Demian Lausero D.N.I. 29.967.567, Argentino, Comerciante, casado, nacido 28.01.83, con domicilio en Oscar Allende 146 b° Porton de Piedra, Saldan, Córdoba. Denominación: "LINEA VERDE S.R.L." con domicilio legal en calle El Bosque manz. 21 lote 29, ciudad de Córdoba; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) elaboración y fabricación de alimentos en base a legumbres, cereales, porotos, semillas, asesoramiento y dirección de proyectos dietarios, así también como la compra, venta, distribución, consignación y comercialización al por mayor y al por menor de todo tipo de alimento fresco o congelados, y todo otro objeto que comprenda la explotación del negocio alimenticio con base en legumbres, cereales, porotos, semillas; además podrá brindar servicios de Cáterin de comidas frías o calientes en eventos privados o públicos, al aire libre o en espacios cerrados; b) Financieras: realizar todo tipo de actividades financieras legalmente admitidas y no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, a efectos de la financiación de las operaciones y negocios que realice, pudiendo operar en los mercados inmobiliarios, mobiliarios, y de títulos valores en toda operación no prohibida; Duración: 80 años; Dirección y Admitir: Sr. Maximiliano Carranza para el cargo de

Socia Gerente, presente en este acto la cual manifiesta que acepta el cargo. Capital Social: esta constituido por la suma de pesos treinta y tres mil (\$33.000), divididos en trescientos treinta (330) cuotas de capital de pesos cien (\$100) cada una de ellas, y que son suscriptas e integradas por cada uno de los socios en las siguientes proporción: el Sr. Andres Carranza suscribe e integra ciento diez (110) cuotas de pesos cien (\$100), cada una, es decir la suma de pesos once mil (\$11.000), el Sr. Demian Lausero suscribe e integra cien diez (110) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, es decir la suma de pesos once mil (\$11.000) y el Sr. Maximiliano Carranza suscribe e integra ciento diez (110) cuotas de pesos cien (\$100), cada una, es decir la suma de pesos once mil (\$11.000). La integración de dichas cuotas de capital, se efectúan en bienes muebles, conforme inventario que se adjunto; Ejercicios Sociales: Serán anuales. Principiarán el primero de Octubre y finalizaran el treinta de Septiembre de cada año, a cuya fecha se realizara el balance general. Juzgado Civil y Comercial – 13° Nom. (Conc y Soc N° 1). Expte. N° 2776183/36- Of 10/11/15 - Prosec: Rezzonico Mercedes

1 día - N° 30702 - \$ 758,64 - 16/11/2015 - BOE

EL COLOSO S.A.

CONSTITUCION

Por Acta Constitutiva de fecha 3 de Septiembre de 2012; Acta Rectificativa Ratificativa del 19 de Noviembre de 2012; Acta de Regularización de fecha 30 de Abril de 2014 y Acta Rectificativa de fecha 24 de Agosto de 2015. Socios: Fernando Fabián Romero, D.N.I. 22.876.935, nacido el 24/11/1972, casado, arg, comerciante, domiciliado en calle Alvear 247 de la Ciudad de Alta Gracia; Francisco Javier Romero, D.N.I. 23.110.024, nacido el 30/12/1972, casado, arg, comerciante, domiciliado en calle Alvear 247 de la Ciudad de Alta Gracia; Marcela Gloria Romero, D.N.I. 18.062.709, nacida el 25/3/1967, casada, arg, comerciante, domiciliada en calle Bahía Blanca 321 de la Ciudad de Alta Gracia; Rosanna Edith Romero, D.N.I. 21.062.059, nacida el 4/10/1969, soltera, arg, comerciante, domiciliada en ruta N° 5 KM 28 de la Ciudad de Alta Gracia; Isabel Alejandra Romero, D.N.I. 20.216.225, nacida el 19/7/1968, divorciada, arg, comerciante, domiciliada en calle Los Zorzales s/n B° La Perla de la Ciudad de Alta Gracia y Ceferino Rubén Romero, D.N.I. 17.393.100, nacido el 5/10/1965, soltero, arg, comerciante, Ingeniero Civil, domiciliado en calle Alvear 247 de la Ciudad de Alta Gracia. Constitución: Acta constitutiva y Estatuto de fecha 3/9/2012, con firmas certificadas notarialmente el 25/9/2012. Denominación: EL COLOSO S.A. Domicilio y Sede Social: Alvear N° 247, Ciudad de Alta Gracia, Prov. de Córdoba. Objeto Social: a) Compra y venta por mayor y menor de todo tipo de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, y todos los productos y subproductos; incluyendo la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de los mismos, su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada con materiales de construcción; b) Compra y venta, acopio, compactado o intermediación de materiales a reciclar para su reutilización, tales como acero, bronce, aluminio, chatarra, cobre, etc.; c) Inmobiliaria, mediante la adquisición, venta, permuta, alquiler, mandato o intermediación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compra venta de viviendas, departamentos, cocheras, locales comerciales, fincas, campos, terrenos y su subdivisión, fraccionamiento y realización de loteos, urbanizaciones, sean con fines de explotación, renta o enajenación; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, administración de propiedades, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería cumplimentando lo dispuesto por las leyes 7674 y 7192. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo 16 de la Ley Provincial N° 7191 y en el art 22 de la Ley 9445, por lo que en toda la actividad inmobiliaria que la sociedad lleve adelante, deberá contratar un profesional matriculado por ante el colegio respectivo quién actuará como adscripto o contratado con su firma y bajo su responsabilidad, devengándole la sociedad los honorarios correspondientes por sus tareas; y d) Mandatos y representaciones, incluyendo el ejercicio de mandatos, poderes y representaciones, comisiones, estudios, dictámenes, proyectos, investigaciones y todo tipo de intermediación y producción y atención técnica referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. Podrá actuar como mandataria mediante gestión de

negocios y comisión de mandatos en general. La sociedad no realizará actividades comprendidas en el art. 299 de la Ley 19.550. Asimismo tendrá capacidad jurídica para poder constituir toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria como ACE UTE y Consorcios de Cooperación. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, ya sea que en su actividad contratare con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas. Duración: 90 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos Ciento dos mil (\$102.000), representado en mil veinte (1020) Acciones de Pesos Cien (\$ 100), Valor Nominal cada una, Ordinarias de la clase "A", Nominativas no Endosables, con derecho a un voto por Acción. Suscriben: ROMERO, FERNANDO FABIAN, D.N.I. 22.876.935 suscribe la cantidad de ciento setenta (170) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción; ROMERO, FRANCISCO JAVIER, D.N.I. 23.110.024 suscribe la cantidad de ciento setenta (170) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción; ROMERO, MARCELA GLORIA, D.N.I. 18.062.709 suscribe la cantidad ciento setenta (170) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, ROMERO, ROSANNA EDITH, D.N.I. 21.062.059 suscribe la cantidad ciento setenta (170) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción; ROMERO, ISABEL ALEJANDRA, D.N.I. 20.216.225 suscribe la cantidad ciento setenta (170) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción; ROMERO, CEFERINO RUBEN, D.N.I. 17.393.100 suscribe la cantidad ciento setenta (170) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. Integración: El capital se encuentra integrado en su totalidad conforme surge del estado de situación patrimonial de fecha 30 de Abril de 2014. Administración y representación: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (01) y un máximo de tres (03), electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de director suplente será obligatoria. En caso de ser colegiado, el Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, por ausencia o impedimento del Presidente. Todo ello sin perjuicio de los poderes generales o especiales que puedan otorgarse por decisión del Directorio. Para el uso de la firma social y giros de las cuentas corrientes de la sociedad ante entidades financieras, se requerirá la firma del Presidente. Para facilitar el giro de las cuentas corrientes de la sociedad ante entidades financieras, podrán firmar conjuntamente el apoderado especialmente designado al efecto. La sociedad prescinde de la sindicatura, por lo que la fiscalización y el contralor de la misma compete directamente a los señores socios, en los términos y con la extensión que les confiere el art. 55 de la Ley citada. Designación de autoridades: Presidente: Sr. Francisco Javier Romero, DNI 23.110.024; Vicepresidente: Sra. Isabel Alejandra Romero, DNI 20.216.225; Director Suplente: Sr. Fernando Fabián Romero, DNI 22.876.935. Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año.

1 día - N° 33312 - \$ 4108,92 - 30/11/2015 - BOE

DE SIO S.R.L.

CONSTITUCIÓN

En cumplimiento del decreto del 26/11/15 en autos "DE SIO S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO - CONSTITUCIÓN" (EXPTE. N° 2465193) (Juz. Civ. Com. Conc. y Flia. 2a Nom. Cosquín - Secretaría 4) y atento la enmienda efectuada en el instrumento de constitución se hace presente que tanto dicho instrumento como el Acta N° 1 datan del 11/09/2015

1 día - N° 33355 - \$ 184,74 - 30/11/2015 - BOE